

LA EXPOSICION



ABRIL DE 1888

ORGANO OFICIAL

DICIEMBRE DE 1888

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

NÚMERO 63.—13 DEL 2.º TOMO

DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL PERIODICO
PABELLÓN DEL MISMO EN EL RECINTO DE LA EXPOSICION

Los señores que deseen conocerlas pueden dirigirse personalmente ó por escrito á la Administración del periódico; donde les facilitarán prospectos detallados.

DIRECTOR

D. Salvador Carrera

Los Señores corresponsales de provincias y el extranjero fijaran el precio de la venta por números sueltos

a quien debe dirigirse la correspondencia.

Anuncios á precios convencionales ó por tarifa.

NÚMERO SUELTO, 0'50
NÚMERO ATRASADO, 1 peseta.

Barcelona 31 de Diciembre de 1888



Sr. D. ELÍAS ROGENT
DIRECTOR GENERAL FACULTATIVO



Sr. D. LUIS ROUVIERE
DELEGADO GENERAL

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA



Liceo-Conservatorio de Música.
—Con el laudable objeto de contribuir al mejor lustre del arte

lirico, una sociedad de amigos instaló en el año 1838 en el exconvento de Montesión, el Liceo-Conservatorio de Música de S. M. D.^a Isabel II, cuyo edificio les fué cedido por el Gobierno, y en 27 de abril del citado año se verificó la solemne apertura de las escuelas del Instituto en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales.

Desde aquella fecha la juventud de Barcelona tuvo mas enseñanzas gratuitas donde poder cultivar metódicamente los estudios musicales, bajo la dirección de distinguidos maestros, tanto en la parte vocal como en la instrumental, habiendo la Sociedad del Liceo colocado al frente de dichas enseñanzas en calidad de maestro director general de las mismas, al malogrado compositor D. Mariano Obiols, aventajado discípulo del esclarecido maestro Mercadante.

Como quiera que la misma Sociedad fundadora se hallaba establecida en punto escéntrico de la ciudad, deseosa de tener otro local más céntrico y á propósito, á fin de dar más latitud á su filantrópico instituto, solicitó y obtuvo del Gobierno de S. M. la cesión perpetua del exconvento de PP. Trinitarios descalzos, sito en el paseo de la Rambla; y en él, auxiliado por un número de capitalistas que formaron una *Sociedad constructora*, levantó el *Gran Teatro del Liceo* con todas sus dependencias, mediante la cesión perpétua de cierto número de localidades del propio teatro, el cual además de ser por su grandiosidad y belleza, un monumento digno de la segunda capital de España, es un modelo escénico para aquellos alumnos del Conservatorio á quienes en premio de su aplicación y á juicio de sus respectivos profesores, se les permite asistir á las representaciones teatrales.

Si bien hasta el 16 de Diciembre de 1854, la Sociedad del Liceo tuvo la dirección y gobierno del Gran teatro y sostenía las enseñanzas de su instituto con parte de las pensiones que venían obligados á satisfacer los propietarios de localidades del teatro por las suyas respectivas; en aquella fecha, por medio de escritura de convenio, delegó á los indicados propietarios la expresada dirección, y de consiguiente quedó constituida la actual *Sociedad de accionistas del Gran Teatro del Liceo*, enteramente separada del *Conservatorio de Música* que levantó y dió nombre á dicho teatro, cuya *Sociedad de accionistas*, propietarios de localidades, viene obligada á entregar anualmente, en virtud del propio convenio, la pensión de treinta mil reales vellón al Conservatorio.

Sin tener éste subvención ni recurso de otra especie más que la indicada exigua cantidad, viene sosteniendo un filantrópico establecimiento que cuenta ya 50 años de existencia. Durante tan largo período ha dado públicas y periódicas manifestaciones, así del excelente método de enseñanza de sus escuelas, como de los progresos de los numerosos alumnos que concurren á las mismas.

El Conservatorio tiene señalado en el Reglamento interior que le rige las siguientes clases: Solfeo, desde la autorización de los sonidos en todas las claves, intervalos y géneros; la medida del tiempo en todos los aires, compases y figuras, con los conocimientos teóricos que corresponden á ambas materias, hasta el grado de ejecutar de repente y con perfección cualquier ejercicio. Canto, en todas sus partes, desde los ejercicios de *vocalización* hasta la exacta interpretación de cualquier pieza vocal; Armonía, Piano: sus rudimentos, escuela de velocidad, transporte, estudios de acompañamientos, etcé-

tera; Violín, Violón, Contrabajo, Arpa, Flauta, Oboé, Clarinete, Fagot y otros.

Del Conservatorio de Música del Liceo han salido algunos hábiles profesores que figuran en orquestas de esta capital, tales como los violinistas D. Juan To, D. Domingo Sánchez, actualmente maestro director y concertador en varios teatros; D. José Badía, que igualmente es profesor de Arpa del Teatro del Liceo, y el Sr. Gardin, fallecido prematuramente en la Corte; el de Violoncello, Sr. García, el de igual clase Sr. Masvidal; el profesor de Contrabajo Sr. Oliveras; el de Violón Sr. Rodó, y otros varios que sería prolijo enumerar. En la parte vocal haremos especial mención de las señoritas alumnas doña Elisa Ragner, D.^a Brígida Martín, D.^a Josefa Senespleda y D.^a N. Viñolas, cuyas dos primeras se produjeron con aplauso en los teatros de zarzuela en España, y las dos últimas en los de ópera de Italia. Citaremos también á la Srta. D.^a Teresa Grané, aventajada profesora de canto y piano, que mereció por su aplicación y aprovechamiento el título de maestra del Conservatorio; á D.^a Teresa Barba, alumna igualmente de canto, y la Srta. D.^a Josefa Inglada actual maestra de solfeo y del 1.^o y 2.^o cursos de piano en el citado Conservatorio. Y por fin, al distinguido barítono Sr. Gironella, que pisó la escena de varios teatros de Italia y España y que mereció ser nombrado artista de canto de la Real Academia.

En 1878 las aventajadas alumnas Srtas. D.^a Ana Llorens, D.^a Elvira Musté y D.^a Concepción Bordolbo, se presentaron en acto público á desempeñar en la escena del Gran Teatro del Liceo el drama lírico en tres actos *Laura Devellán*, escrito á propósito por el director Sr. Obiols, mereciendo éste y sus alumnos ser calurosamente aplaudidos.

Aunque sería ocioso hacer especial mención de otros varios alumnos, no podemos prescindir de nombrar al inteligente y laborioso maestro D. Eusebio Dalmau, digno discípulo de este Conservatorio, que en vida fué varias veces maestro concertador y director de orquesta del Gran Teatro del Liceo, así como de los de Valencia, Sevilla, del Real de Madrid y de los de igual clase de Lisboa y de Turín, alcanzando en todas partes señalados triunfos, lo mismo que en el Imperial de Rusia.

Mientras que este Instituto creado por iniciativa particular, ha carecido hasta ahora de toda protección oficial, el Conservatorio de Música de la Corte, protegido por el Estado, disfruta de una renta anual de 150,000 pesetas. Aquí unos simples particulares sin auxilio de Corporación ni autoridad alguna, crean un establecimiento de pública enseñanza en el cual se cultiva el encantador arte de los sonidos, y al procurar una noble carrera á la estudiosa juventud, le proporciona con ella los medios con que ganarse honrosamente la subsistencia.

Las clases que tiene actualmente abiertas, son las siguientes: Solfeo, con tres profesores y una profesora; Canto, con un profesor que es el señor maestro director; Armonía, á cargo del propio director; *Historia de la Música*, con un profesor; Violín, con uno id.; Violón ó Violoncello, con uno id.; Contrabajo, con uno id.; Flauta, con uno id.; Clarinete, con uno id.; Oboé, con uno id.; Piano y acompañamiento, con dos profesores y una profesora; Arpa, con un profesor.

El Conservatorio posee un Archivo de Música, el cual, contiene además de algunas selectas partituras de óperas, un abundante surtido de música vocal é instrumental, tanto teatral como de salón y de los mejores compositores antiguos y modernos; y por último, los más escogidos métodos de solfeo, vocalización, canto é instrumental.

Asociación Catalanista de excursiones científicas.—Se fundó esta Sociedad el día 26 de noviembre de 1876 y consta actualmente de unos quinientos socios. Esta corporación ha contribuido á desviar en gran parte las tendencias contrarias á la conservación y respeto que merecen los monumentos de nuestra patria, visitándolos, estudiándolos, dando á conocer su mérito artístico é importancia histórica y arqueológica; á este objeto los socios practican excursiones por el territorio de Cataluña á fin de conocer, estudiar y conservar cuanto ofrezcan de notable la naturaleza, la historia, el arte y la literatura en todas sus manifestaciones.

Celebra certámenes artísticos y literarios y sesiones semanales en que se leen Memorias y otros tra-

bajos sobre las excursiones verificadas, las cuales contienen datos y noticias interesantes sobre las comarcas, poblaciones, monumentos, topografía, hidrografía, usos, costumbres y tradiciones.

Posee un curioso museo de objetos naturales, artísticos, arqueológicos y paleográficos, recogidos por los socios en sus excursiones, una biblioteca de historia y geografía catalanas y una galería de catalanes ilustres.

Publica álbums heliográficos de monumentos (Montserrat, Poblet y Santas Creus), y un álbum pintoresco monumental de Cataluña, y un Boletín que contiene las principales Memorias de las excursiones realizadas.

MANUEL ESCUDÉ BARTOLÍ.



Palacio de la Industria

FRANCIA

Como no podía menos de suceder, la nación vecina representa un papel importantísimo en nuestro Certamen: á ello estaba obligada por los grandes intereses que en España tiene, y de la misma manera que nosotros no podemos dejar de concurrir de un modo digno á la Exposición de París, ella no podía dejar de estar representada en la nuestra.

No hay en Europa dos naciones más íntimamente unidas y más estrechamente enlazadas por sus relaciones mercantiles que España y Francia; con ningún país del mundo sostenemos mayor suma de transacciones, ni con ninguna otra puede unirnos mayor simpatía, pues hay la razón de su vecindad que está por encima de conveniencias diplomáticas.

A muchos millones de pesetas asciende la cifra que representa el comercio que sostienen los dos países. Allí enviamos la gran parte de nuestros productos naturales y algunas manufacturas, y de allí recibimos los resultados de la explotación de sus grandes industrias.

Si tuviéramos en cuenta la importancia absoluta que la industria y las artes tienen en la vecina República, no podríamos darnos por muy satisfechos de lo que han expuesto en Barcelona, pues dista muchísimo de representar el verdadero estado de adelanto y progreso que actualmente tienen las industrias francesas; aparte de algunos expositores dignos de consideración, la verdad es que el espectador no ha podido formarse verdadera idea de lo que es Francia, juzgando sólo por lo expuesto en el Palacio de Bellas Artes y en el de la Industria.

Con elogio nos hemos ocupado de algunos expositores franceses, agradeciendo la parte activa que han tomado en nuestro Certamen, pero en general y haciendo justicia á nuestros vecinos, tenemos que reconocer que podían hacer más, muchísimo más, ya que con creciente interés acogieron la invitación de Barcelona.

Desde luego tenemos que reconocer que las instalaciones de joyas, muebles, bronce artísticos y porcelanas de Sevres han sido la admiración de todos los que visitan el Palacio de la Industria; en cambio, las secciones de hilados, tejidos, encajes estampados y sederías no fueron lo suficientemente completas y numerosas para demostrar la importancia productiva, ni la actividad comercial de que desde hace muchos años sostiene con todos los países. Nótase la falta de los principales centros productores, y las instalaciones que existen no pueden justificar, en manera alguna, la fama adquirida por las manufacturas de Lión, París, Rouan y Sedán.

Aparte de las secciones de maquinaria, agricultura, minería y pintura, que figuraban en los edificios respectivos, los productos franceses ocupaban cuatro galerías del Palacio de la Industria, de unos dos mil metros cuadrados de superficie. Dichas galerías, señaladas con los números 3, 4, 5 y 6, estaban decoradas con sencillez y severidad, por medio

de escudos con el monograma de la República Francesa y grupos de banderas.

El testero de la nave tercera la ocupa la instalación de *A. Damón y C.*—Presentan estos señores un riquísimo mobiliario estilo de Luis XIV, que es la admiración de los visitantes. El decorado de los muebles consiste en dorado y barnizado, sobre un delicado fondo caoba, adornado con alegorías y tapizado con rica tela brochada sobre fondo rosa pálido.

Henri Lemoine.—Presidente de la Cámara Sindical de Ebanistería, presenta en su instalación, próxima a la anterior, gran variedad de muebles de exquisito gusto, mereciendo especial mención un armario de tres cuerpos estilo Luis XVI, con espejo bizantino y adornado con ricas molduras y dorados.

A. Chevre.—Colección de muebles.
E. Guiliere.—Trabajos artísticos en muebles.
Denney y Trochet.—Tapicería.
Maulot.—Colección de muebles.
E. Dieust.—Presenta una monumental chimenea de nogal, y una silla-cama tapizada de rica tela brochada.

Petitjean.—Arcas y muebles.
Zwiener.—Exhibe la magnífica cama que construyó para el difunto rey D. Luis de Baviera.

Luis Soubrier.—Dormitorio, comedor y muebles de fantasía.

A. y C. Balmy.—Muebles.
Naulot Riballier.—Aparador de nogal, notable por sus trabajos de talla.

Gueret.—Un billar.
Parise.—Cerrajas de seguridad y cerraduras privilegiadas en Francia y España.

Julio Maumejean.—Pau.—Vidrieras pintadas.

Guinart.—Tapicería.

Paul Rosel.—París.—Entre otros muebles, merecen citarse un magnífico aparador, una mesa-escritorio, un armario-biblioteca de estilo gótico y el mueblaje de una sala dormitorio, de nogal y oro, estilo del Renacimiento.

Julio Houry.—Somiers y camas metálicas.
Quignón.—Muebles de salón.

Grimard.—Una *cridence*, estilo Luis XIV, de madera violeta del Japón, con cuatro paneles barnizados.

Aboukalil.—Objetos orientales, artículos de París.

Caubère y C.—Plumas y plumones para camas.

Bousquet.—Corcho.

Capgrand Mothes.—Corchos naturales.

E. Chapuis.—Artículos de cocina.

Delarielle.—Cafeteras y baños maría.

P. Defanti.—Estufas y caloríferos.

Viellard.—Aparatos de cocina.

Dupont y C.—Objetos torneados.

Lois Blondet.—Exhibe tapices y alfombras.

Tanto en los dibujos como en la confección se recomiendan. Tienen algunos de ellos verdadero gusto suntuario.

P. March.—Bronces pequeños y fantasía.

Blazy Hermanos.—Tapicería y bordados a mano.

Estéban Neven.—Pasamanería, tapices para carruajes y felpa de seda para muebles.

Carolina Blumberge.—Artículos de París y bisutería.

A. Forgón.—Presenta tapices y alfombras con buenos dibujos.

Lecgran Hermanos.—Tapices en los cuales desuellan los de adornos para salones.

H. Vignerón.—Máquinas para coser.

Lampsin.—Máquinas para encorchar botellas.

Gabriel Sehn.—Lille.—Artículos de economía doméstica.

A. Vervin.—Manufactura de artículos para alumbrado.

Faure.—Revin.—Cocinas y hornillos de todas clases.

Chosseler.—Juguetes.

Caget y Lacour.—Merino escocés, lana teñida y apretada, tejido apretado y terciopelo.

Simoneton é Hijo.—Aparatos y tejidos de filtro.

Jorge Dutel.—Tejido acolchado con algodón.

Forest y C.—Saint-Etienne.—Tejidos de algodón y terciopelo.

Milliou.—Telas para escaparates.

Dietrich y C.—Aceros batidos.

En nuestro concepto, la nave tercera, que es la primera de Francia, es la mejor de todas las del Palacio de la Industria: los objetos expuestos revelan el gusto artístico de nuestros vecinos, aparte de los riquísimos muebles que hemos anunciado, sorprende y maravilla la magnífica colección de obras de bronce. Varios son los establecimientos representados por medio de grandes instalaciones; lástima que estos objetos no hubiesen sido expuestos como merecen en el Palacio de Bellas Artes, que era su sitio.

Figura en primer término la instalación de los señores:

Thiebaut.—París.—Preside la instalación un grandioso jarro titulado *La Viña*, dibujo del célebre Doré. Rodean a esta obra monumental, una estatua de Barrau *La Vanneuse*; otra representando *Agar*, de Gauthier, una preciosa *Virgen*, de Doré; un grupo, *Hero y Leandro*; una *Judit*, de M. Bernard; la *Mechancete*, de Ceribeli, y dos jarrones.

D'Amyot.—Presenta, entre otras obras notables, *La inocencia perseguida* y *Ensueños*.



SR. D. JOSE FONTSERE Y MESTRE

AUTOR DEL PROYECTO Y DIRECTOR DEL PARQUE DE BARCELONA

A. Basset.—Expone muchos objetos de arte, entre los que sobresale un grupo en bronce representando un caballo abandonado después de una batalla.

Nhabrie.—Exhibe lámparas de bronce, japonesas, griegas y candelabros.

Delpy.—Expone, entre otros objetos, *Una bailarina de la ópera*.

Gravelin.—Un reloj monumental.

La instalación de los Sres. *Hottot y Carpentier*, contiene numerosas piezas de bronce de gran valor, entre los cuales citaremos una estatua que representa una oriental.

Bencist y L. Berthiot.—Espejos.

Azema.—Nuevos somiers y camas metálicas.

J. Daniel.—Ornamentos de iglesia.

Houry.—Cristales.

Dagrán.—Vidrieras para templos.

Alfonso Morin.—Mesas de comedor.

Voillereau.—Muebles de encina para despacho.

Roux y Brunet.—Muebles.

Nobile.—Joyería.

Regat Hijo.—Lapidario, imitación de piedra.

Saudoz.—Joyería.

A. Fornet.—Joyería esmaltada.

Holtzer y C.—Pirineos Orientales.—Chimeneas de mármol.

Lagneyrie.—Burdeos.—Cuadros sobre la construcción y corrección de chimeneas.

Viellard.—Aparatos para calefacción para gas.

Guitard.—St. Synphorien.—Construcción de aparatos de calefacción y ventilación.

Antonio Mert.—Juguetes.

Collectivité des fabricants de draps.—Sedán.—Paños y novedades.

Levallois y Delou.—Tejidos de lana.

Godet.—Tejidos de pelo.

B. Salase.—Lanas lavadas.

Masuret Caen.—Nord Croix.—Lana.

E. Reynes y Michel Delpon.—Lanas crudas lavadas y peinadas.

A. Cail y Comille.—Sedas para muebles.

Forest y C.—Tejidos de seda y terciopelo.

Vaguez Fesart é Hijo.—Sedas para coser y bordar.

Davoust.—Hules.

Desfeux.—Cartón cuero para techos.

A. Ricart.—Chambéry.—Fieltros.

Levallois et Delou.—Tejidos mezclados.

P. Wayson.—Varios tapices, uno de paño de lana (moqueta).

Conturat y C.—Sombrerería.

Ecole professionnelle de Chapellerie.—Sombreros de seda.

Teófilo Barbier.—Objetos para paraguas y sombrillas.

Triot Almire.—Manufacturas de cestos de fantasía.

Clement y C.—Velocipedos.

Pengeot.—Velocipedos de varias clases.

Fedón.—Corsés y sus análogos.

Lombard.—Calzados.

Adrian Mays.—Alfileres y broches.

Petit Hermanos.—Calzado.

Rosa Saintis.—Corsés y ceñidores.

V. Royo.—Fábrica de calzado.

A. Roussillon.—Calzado.

Emilio Simón.—Objetos de fantasía.

Doumaux.—Varillas de hierro.

(Se continuará).

FIESTAS ESCOLARES ESPAÑOLAS

CELEBRADAS EN BARCELONA

CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL

MUCHO tiempo hacía que con verdadero interés veníamos siguiendo el curso de los preparativos de unas fiestas que, por no tener precedentes, no dudábamos serían las que con mayor fuerza habían de contribuir a hacer imperecedero el recuerdo de nuestra Exposición Universal; y decimos las que con mayor fuerza habían de contribuir, no porque olvidemos los brillantes actos celebrados oficialmente en el transcurso del gran Certamen, ya que no es posible relegarlos al olvido sino por la simple razón de proceder éstas de la iniciativa particular de *La Universidad*, que comprendiendo de cuánto es capaz la juventud española, quiso elevarla a una noble altura y recordarnos aquellos tiempos en que tan renombradas eran las proezas estudiantiles; iniciativa que con loable celo facilitó, en sus correspondencias y reuniones, medios para hacer más íntimos y fraternales los lazos que como a escolares debieran unir sin excepción a todos los jóvenes de nuestra bella España; iniciativa que con firme é inquebrantable voluntad allanó todas las dificultades que se presentaron, y procuró que no sólo nuestras Autoridades, Claustro, Sociedades y Centros de instrucción prohicieran tan grande empresa y aceptaran los cargos é invitaciones, para cooperar con su apoyo al mejor éxito de las fiestas que con simpatía acogieron, sino que respondieran a ellas adhiriéndose, todas las de la Central, resto de la Península y Posesiones; iniciativa que les abrió ancho campo para esgrimir en honrosa lid sus plumas, ofreciéndoles un extenso programa de temas, cuyos valiosos premios recibirían de manos de la Reina de la Fiesta, presidente del Certamen escolar literario inaugural de las mismas; iniciativa, en fin, que proyectó una procesión cívica y un baile, para demostrar la sensatez y proverbial galantería de nuestros escolares, una función teatral a beneficio de los pobres de Barcelona, para indicar que la juventud a la par que sensata, estudiosa y galante, tiene por patrimonio la abnegación y la generosidad, y un banquete en que reiterar sus sentimientos y aspiraciones y darse el ósculo de cariñosa despedida.

Ahora bien, las Fiestas se realizaron ya, pero ¿fueron lo que debieron ser? Hé aquí una pregunta a que imparcialmente procuraremos contestar.

La prensa ha hecho y hará sus comentarios, no faltando quien asegure que resultaron un *fiasco*; no lo comprendemos así nosotros, pues no puede darse tal nombre a la ocasión que han tenido los estudiantes de demostrar sus alcances en un Certa-

men como el que se ha verificado, y que les ha estimulado á proseguir con fe y entusiasmo sus estudios para alcanzar en todo tiempo las distinciones y lauros que siempre el mérito adquiere; no puede darse tal nombre á la consideración que el público sensato les ha dispensado y seguirá dispensándoles, pues que el ser adjudicados tan gran número de premios ha demostrado que no en balde asisten á las cátedras ni en balde les dotó Dios de facultades, viéndose hoy varios jóvenes nombrados miembros de Sociedades á las que sin un título académico ó literario no hubieran podido pertenecer, otros teniendo recuerdos de autoridades y personajes que no será fácil les olviden ni difícil les presten su apoyo en alguna de las muchas dificultades que se presentan en la vida social, otros que jamás se hubieran atrevido á tomar parte en un Certamen serio, digámoslo así, por temor de una derrota y ahora al ver premiados sus primeros esfuerzos no titubearán, siendo quizás este triunfo la base de un porvenir tan brillante como risueño; en fin, tantas son las ventajas que del Certamen reportan los escolares, que para nosotros en manera alguna han resultado un fiasco las tales Fiestas ya que éste constituía el acto principalísimo de las mismas.

Si el fiasco hace referencia á su desorganización, comprendemos que así las hayan calificado, puesto que, dada la imposición que hubo á última hora, no podía esperarse otro resultado; si prescindiendo de toda pasión se hubiera acudido á una conciliación en vez de rompimiento con sus iniciadores, si en vez de creer la aberración de que *La Universidad* quería hacer «unas Fiestas Escolares Españolas sin estudiantes» hubieran sofocado los más los ánimos de los perturbadores, que siempre son los menos; si galantemente hubieran cedido la preferencia á los forasteros ya que el llamamiento era de los de aquí á los de allá, y no se hubiera creído se hacía servir á los estudiantes barceloneses de *comparsas* en unas Fiestas que ellos celebraban, entonces era fácil llegar en toda la extensión de la palabra á una feliz realización; pero no siendo así, todo lo que sucedió y todos los descontentos que hubo, imprescindiblemente habían de suceder, no porque creamos que la Junta Directiva que se formó no fuera apta para organizarlo todo como era necesario, nó; sino porque escaseaba el tiempo para ello, porque era preciso haber empleado los meses que *La Universidad*, para ponerse al corriente y paso á paso allanar dificultades y recibir decorosamente á los forasteros; y porque, en fin, para poder obtener en toda su extensión el título de cultos á los ojos del público y de los invitados del resto de España, era indispensable dar á los actos más insignificantes cierta solemnidad, en vez de la ligereza, que repetimos, á causa de la premura del tiempo revistieron, oyéndose entonces la frase de «cosas de estudiantes» que en realidad sonó mal en los oídos de todos los que tenemos formado un alto concepto de ellos y nos complacemos en preveer en sus menores actos y adelantos, los adelantos de la futura sociedad.

Dejando ahora el cargo de críticos para limitarnos al de cronistas, procuraremos en la forma más breve posible hacer una reseña á nuestros queridos lectores de lo que fueron las Fiestas Escolares, y facilitarles así medios para contestarse á la pregunta que al principio de este artículo formulamos.

LA PROCESIÓN CÍVICA

A las tres de la tarde del día 3 del corriente era muy considerable el número de estudiantes que, previamente reunidos en el Paseo de Colón, frente al Hotel Internacional, se dirigieron á la Exposición, en cuyo recinto se les permitió gratuitamente la entrada, mediante la exhibición de las tarjetas que anteriormente les fueron repartidas.

El día 4 á la una de la tarde, inmenso gentío se estacionó en la plaza de la Universidad con objeto de presenciar la salida de la procesión cívica escolar que debía celebrarse.

En tanto, iba reuniéndose en el edificio de la Universidad considerable número de estudiantes, todos ellos con los distintivos correspondientes á la facultad, escuela ó centro de enseñanza en que cursan.

Los estandartes de los alumnos de esta ciudad y de los forasteros venidos con objeto de tomar parte en las Fiestas, estaban depositados en el salón de profesores.

En el patio que ocupa el ala izquierda del edificio, organizóse la manifestación con el mayor orden. Del salón de profesores eran trasladados al mencionado patio los estandartes, y en torno de ellos reuníanse los alumnos, de manera que era fácil ordenar la marcha de la comitiva.

Á las dos y media el estandarte de la facultad de Medicina de ésta sala de la Universidad; pero una lamentable cuestión de etiqueta vino á interrumpir la marcha de los escolares. Los alumnos de la escuela de Arquitectura é Ingenieros negáronse á ocupar un lugar menos distinguido que los de la facultad de Derecho, pretendiendo seguir después de éstos por razones de dignidad. Pero los estudiantes de Derecho en modo alguno accedieron á las pretensiones de los ingenieros y arquitectos, negándose á figurar en la manifestación antes que aquellos.

El señor Rector de esta Universidad, temiendo que esta enojosa é inútil discusión malograra el éxito de la fiesta que con tan buenos auspicios había empezado, se decidió á intervenir en ello, indicando á los ingenieros y arquitectos que no les asistía razón alguna.

Mal recibidas fueron por aquellos las palabras del Rector, tomando finalmente la extrema resolución de retirarse antes que ocupar el sitio que se les había designado.

Terminado este incidente la comitiva emprendió nuevamente su marcha.

El orden de la procesión era el siguiente: Nueve municipales de á caballo abrían la marcha, siguiendo los colegios Ibérico, de Santo Tomás, de Jesús, Peninsular, Institutos provinciales de Barcelona, Alicante, Málaga, Reus y Tarragona, Escuela Normal de Maestros, de Náutica con la banda del Asilo Naval, Escuelas de Comercio de Alicante y de Barcelona, Escuela de Bellas Artes.

La banda de Almansa. Facultades de Medicina, Filosofía, Farmacia, Derecho y ciencias de la Universidad Central.

Facultades de Derecho, Filosofía y Letras, y Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Universidad de Valencia y estandartes de las facultades de Barcelona por el orden siguiente: Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras, Medicina, cuyo estandarte llevaba la alumna D.^a Isabel Andrés, y Derecho.

Presidían la comitiva la Comisión Ejecutiva de las Fiestas Escolares, los individuos del Jurado calificador de los trabajos presentados al Certamen, los representantes de los Rectores de varias Universidades, el Rector de la de esta ciudad y el Sr. Rius y Taulet.

Cerraba la marcha la banda municipal.

El curso que la comitiva recorrió fué el siguiente: Pelayo, Ramblas (por el centro), Fernando VII, plaza de la Constitución, Jaime I, plaza del Angel, Princesa y Comercio, entrando en la Exposición por el Arco de Triunfo y dirigiéndose inmediatamente al Palacio de Bellas Artes, en cuyo salón de fiestas debía verificarse el Certamen.

EL CERTAMEN

Las cinco de la tarde eran cuando la comitiva empezaba á entrar en la Exposición por el Arco de Triunfo.

El salón de fiestas del palacio de Bellas Artes había sido adornado con sencillez, bajo la dirección de algunos alumnos de la Escuela de Arquitectura. Artísticos grupos de plantas servían de fondo al trono que debía ocupar la reina de la fiesta y á los sillones destinados á las autoridades. A la derecha situáronse las comisiones forasteras y algunos alumnos de esta Universidad; á la izquierda se colocaron los Jurados, frente á una mesa sobre la cual se habían colocado los premios ofrecidos.

Las galerías estaban atestadísimas de estudiantes. En la baranda fueron colocados todos los estandartes, con aclamaciones y aplausos de la concurrencia.

La parte del local destinada á los invitados ofrecía un aspecto animadísimo. Era materialmente imposible colocar allí una persona más; llegando los porteros hasta el punto de cerrar las puertas del salón, no siendo posible la entrada á gran número de invitados.

El Sr. Rius y Taulet y el Rector de esta Universidad, ocuparon respectivamente la derecha é izquierda del trono destinado á la reina de la fiesta.

Esta empezó á los acordes del airoso paso doble «Fiestas Escolares», que el Sr. Rodoreda compuso exprofeso con motivo de dichas fiestas, dedicándolo á los estudiantes españoles.

Seguidamente levantóse el Sr. Rius y Taulet, pronunciando un corto discurso, dando la bienvenida á las comisiones forasteras de estudiantes que habían honrado con su visita esta ciudad y su Exposición, al objeto de tomar parte en las Fiestas Escolares.

Un alumno de la comisión valenciana, en nombre de todos sus compañeros de fuera de Barcelona, agradeció las frases del Alcalde de esta ciudad, á la que dirigió entusiastas elogios por haber realizado un Certamen Internacional que eleva á grande altura el nombre de nuestra patria española.

Seguidamente el Sr. D. Francisco Planas, secretario del Jurado, fué enumerando los trabajos que entre los 188 presentados juzgó éste dignos de recompensa, y que insertamos á continuación, después de las listas generales de los premios y el nombre de sus respectivos ofertores.

CARTEL

Número 1. Premio ofrecido por la Redacción del periódico *La Universidad*: Una flor natural.—Se adjudicará á la mejor poesía, de tema libre, cuyo autor designará para Reina de la fiesta á la dama de su elección.

Número 2. Premios ofrecidos por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, D. José Canalejas y Méndez: A. La obra: *Ensayos sobre las variedades de la vid común*, por D. Simón de Rojas Clemente y Rubio. Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Importancia de la viticultura en España.»—B. La obra: *Cartas de Indias*, publicada por el Ministerio de Fomento. Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «¿Es ó no conveniente la unificación de la legislación española y la de las colonias?»

Número 3. Premio ofrecido por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, D. Tomás O'Ryan y Vázquez: Un ejemplar lujosamente encuadernado de la célebre obra de M. Eliseo Reclus: *La Tierra*.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Constitución geológica de Cataluña.»

Número 4. Premios ofrecidos por el Ilmo. Sr. Director General de Instrucción Pública, Excmo. Sr. D. Emilio Nieto: A. La obra: *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, por D. Cirilo Miguel Vigil. Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Relaciones de la epigrafía con la historia.»—B. La obra: *Memorias íntimas del General Córdoba*. Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Influencia que en la historia de España ejerció la muerte de Fernando VII.»—C. La obra: *Aguas fuertes de Goya*. Se adjudicará al autor de la mejor poesía «A Goya.»

Número 5. Premio ofrecido por el Ilmo. Sr. Alcalde Constitucional de Barcelona, Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Rius y Taulet: Una estatua en bronce.—Se adjudicará al autor de la mejor poesía que más inspiradamente cante la Exposición Universal que nuestra ciudad está celebrando.

Número 6. Premio ofrecido por el Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad literaria, Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Julián Casaña: Su obra lujosamente encuadernada: *Tratado de Química Orgánica*.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Teoría de la afinidad química que merezca la preferencia en la época actual.»

Número 7. Premio ofrecido por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Barcelona, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá: Un objeto de arte.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Influencia del Derecho Canónico en la legislación catalana.»

Número 8. Premio ofrecido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, D. Luis Antúnez: Un objeto de arte.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Influencia de la Religión sobre las costumbres.»

Número 9. Premio ofrecido por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, D. Evaristo Cuenca: La obra en dos tomos: *De la Répression Penale, de ses formes et de ses effets*, por M. Bérenguer.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Influencia de la pena de muerte.»

Número 10. Premio ofrecido por la Excmo. Diputación Provincial de Barcelona: Un objeto artístico.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre las vicisitudes por que pasó la unidad de la nación española durante la Edad Media.»

Número 11. Premio ofrecido por la Comisión Ejecutiva de la Exposición Universal de Barcelona: 200 pesetas que se invertirán en un objeto de arte.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Influencia de las Exposiciones en la cultura intelectual de los pueblos.»

Número 12. Premio ofrecido por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Salamanca, Excmo. Sr. Dr. don Mamés Esperabé y Lozano: La obra en tres tomos lujosamente encuadernados: *Historia de Salamanca*, por don Manuel Villar y Macías.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «¿Halló ó no, Colón, apoyo para sus teorías en los sabios Doctores de Salamanca?»

Número 13. Premio ofrecido por el Instituto Provincial de 2.^a enseñanza de Barcelona: La obra en ocho tomos lujosamente encuadernados: *Crónica de Pujadas*.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Sucesos más importantes y estado social y político de Cataluña durante el reinado de D. Juan II de Aragón.»

Número 14. Premio ofrecido por la «Liga Madrileña contra la Ignorancia», de Madrid: Un objeto de arte.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Influencia de la educación popular en las costumbres de los pueblos.»

Número 15. Premio ofrecido por el Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros de la provincia de Barcelona, D. Crescencio M.^a de Molés: La obra en un tomo ricamente encuadernado: *Gramática razonada de la lengua española*, por D. M. Salleras.—Se adjudicará al autor del mejor escrito sobre cualquiera de las asignaturas que constituyen la carrera del Magisterio.

Número 16. Premio ofrecido por la Escuela de Comercio de Cádiz: La obra en un tomo lujosamente encuadernado: *Contabilidad general del comerciante y propietario y especial de banca, por partida doble*, por D. Eustaquio Bonel Echevarría.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Reformas de que es susceptible la contabilidad en las Compañías de ferrocarriles.»

Número 17. Premio ofrecido por la Escuela Provincial de Náutica de Barcelona: La obra en dos tomos ricamente encuadernados: *El Telescopio Moderno*, por Augusto T. Arcimis.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Influencia de los aparatos ópticos en el progreso científico moderno.»

Número 18. Premios ofrecidos por el Sr. Director de la Escuela Provincial de Náutica de Barcelona, D. Federico Gómez Arias: A. Un tomo encuadernado de las obras dramáticas de Federico Gómez Arias. Se adjudicará al autor de la mejor composición en prosa ó verso, sobre el tema de su elección.—B. Un tomo de poesías, *Ocios ó recreos poéticos*, de Federico Gómez Arias. Se adjudicará al autor de la mejor poesía, cuyo tema se deja á su libre elección.

Número 19. Premio ofrecido por la Junta de las Escuelas de Artesanos de Valencia: Gran medalla de plata dorada y diploma de honor.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Estudio acerca de la constitución, métodos y procedimientos prácticos que deben emplearse para hacer factible el establecimiento de una escuela de Artes y Oficios.»

Número 20. Premio ofrecido por el Sr. Secretario general de la Universidad de Barcelona, D. Francisco de P. Planas y Font: Un jarrón artístico.—Se adjudicará al autor de la mejor poesía que cante las glorias del teatro español.

Número 21. Premio ofrecido por la Sociedad Geográfica de Madrid: Un ejemplar que consta de dos tomos lujosamente encuadernados, de las *Actas del Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil*.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Necesidad y ventajas del estudio de la Geografía para el desarrollo del comercio nacional.»

Número 22. Premio ofrecido por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción: Una medalla de plata y el título de socio de mérito de dicha Sociedad.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Desarrollo razonado acerca de cuál de los dos procedimientos, el inductivo y el deductivo, contribuye más al progreso científico.»

Número 23. Premio ofrecido por el Sr. Director de la «Academia Gerundense», de Gerona, D. Carlos del Corral: Un espectróscopo, con su caja de caoba, construido por la casa Cox, de Londres.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Análisis espectral.—Sus aplicaciones especialmente en Astronomía.»

Número 24. Premio ofrecido por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona: Una pluma de plata con la inscripción en una cinta de oro: *Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Certamen Escolar. 1888*, acompañada de su estuche correspondiente.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Importancia del conocimiento de las ciencias físico-químicas y naturales ampliadas para el estudio de la Farmacia.»

Número 25. Premio ofrecido por la Sociedad Coral «El Eco», de la Coruña: Una escribanía de plata con el busto de Lope de Vega.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Pedagogía.—Diferencias fun-

damentales entre la educación y la instrucción en todos sus grados.»

Número 26. Premio ofrecido por la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa: Un tomo lujosamente encuadernado: *Album de detalles artísticos* publicado por dicha Asociación, acompañado de su estuche correspondiente.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Demostración de la necesidad de propagar la enseñanza elemental de la Arqueología Artística.»

Número 27. Premio ofrecido por la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País: Una medalla de bronce dorado con la inscripción: *Premio al mérito*.—Se adjudicará al autor de la mejor poesía dedicada «A la Patria.»

Número 28. Premio ofrecido por el Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez, Catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Barcelona y Director de la *Gaceta Médica Catalana*: La obra en ocho tomos ricamente encuadernados, que consta de 1.^a y 2.^a serie: *El Mundo Ilustrado* (historia, viajes, ciencias, artes, literatura).—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Reformas de carácter oficial que son precisas para el mejoramiento de la enseñanza en nuestro país.»

Número 29. Premio ofrecido por el Excmo. Sr. D. Manuel Calderón de la Barca Herce Collantes y Varela: 250 pesetas en efectivo, y 250 más, de ser completamente de su gusto el trabajo presentado.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria, que debe dedicarla al padre del oferente, Excmo. Sr. D. Saturnino Calderón de la Barca y Collantes, y al preclaro ingenio de su linaje, el inmortal D. Pedro Calderón de la Barca, sobre el tema: «Aves. Necesidad y conveniencia de la conservación de las del campo, según los distintos productos, climas, hábitos y costumbres de las diversas regiones de nuestra España. Selección especial de éstas y de las domésticas, indígenas, etc., etc.»

Número 30. Premios ofrecidos por la casa editorial de los Sres. Montaner y Simón, de Barcelona: A. Un ejemplar ricamente encuadernado del *Atlas Universal*.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Necesidad de la explicación amplia de la Geografía en la primera enseñanza.»—B. Un ejemplar lujosamente encuadernado de las *Obras de Larra*. Se adjudicará al autor del mejor romance caballeresco.—C. Un ejemplar (dos tomos ricamente encuadernados) de las *Obras completas del Duque de Rivas*.—Se adjudicará al autor del mejor artículo literario, cuyo tema queda á su elección.

Número 31. Premio ofrecido por el Sr. Presidente de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, Junta de Socorros de Toledo, D. Antonio Reus Un objeto de arte.—Se adjudicará al autor de la mejor poesía que cante «La Caridad.»

Número 32. Premio ofrecido por el Sr. Director del «Liceo Poliglota» de Barcelona, D. Federico Nogués: La obra en dos tomos lujosamente encuadernados: *Geografía Universal*, por Luis Grégoire, traducida y ampliada por D. Nicolás Estévez.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Influencia del descubrimiento de América en la civilización universal.»

Número 33. Premios ofrecidos por la casa editorial de los Sres. Espasa y C.^{ta}, de Barcelona: A. La obra en dos tomos lujosamente encuadernados: *Manual de Anatomía descriptiva*, por el Dr. M. Roberto Hartmann, traducida por los doctores D. L. Góngora y D. S. Cardenal. Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Concepto de la célula animal.»—B. Dos tomos lujosamente encuadernados de la obra *Cervantes*, novela histórica por D. Manuel Fernández y González. Se adjudicará al autor del mejor dibujo á la pluma ó al lápiz, cuyo asunto se deja á su elección.—C. La novela en dos tomos encuadernados lujosamente: *La Batalla de la Vida*, por D. Federico Soler.—Se adjudicará al autor de la mejor serie, por el asunto, de *Cantares para el pueblo*.

Número 34. Premio ofrecido por el Sr. Director del Colegio «Vilar», de Barcelona, D. Santiago Vilar: Un ejemplar de la obra titulada: *Mariano Fortuny*.—*Album-Colección escogida de cuadros, bocetos y dibujos, desde el principio de su carrera artística hasta su muerte, reproducidos por los modernos sistemas de foto-litografía y foto-tipia, con texto por D. Salvador Sanpere y Miquel*.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria que «haga resaltar más la injusticia de permitir que se dediquen á la enseñanza personas que carecen de títulos académicos profesionales.»

Número 35. Premio ofrecido por la casa editorial de los señores D. Juan y D. Antonio Bastinos, de Barcelona: Las cuatro obras siguientes, ricamente encuadernadas: *Las Bellas Artes*, por Manjarrés; *La Habitación*, por Miquel y Badía; *El Traje*, por Puiggari, y *El Arte en la Sociedad*, por Martí de Cardeñas.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Medios de generalizar

la enseñanza del dibujo en las Escuelas primarias, como elemento de divulgación del Arte en todas las clases de la Sociedad.»

Número 36. Premios ofrecidos por el Director del colegio «Peninsular» de Barcelona, D. Aniceto Gallar: A. Una edición del Quijote elegantemente encuadernada. Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre «La Oratoria griega.»—B. Una edición de las Obras de Cervantes, elegantemente encuadernada.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre «La Poesía española.»

Número 37. Premios ofrecidos por la casa editorial de los Sres. D. Daniel Cortezo y C.^{ta}, de Barcelona: A. Cinco tomos lujosamente encuadernados, de su «Biblioteca de Maravillas», cuyos títulos son: *Fuerza y Destreza, Naufragios célebres, Enanos y gigantes, Evasiones célebres y Los Bufones*.—Se adjudicará al autor del mejor cuadrito al óleo que se presente, cuyo asunto se deja á su elección.—B. Cinco tomos encuadernados lujosamente, de su «Biblioteca de Maravillas», cuyos títulos son: *Piedras preciosas, El Cuerpo Humano, Volcanes y Terremotos, Amor Maternal en los Animales y Globos y Viajes Aéreos*.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Teorías modernas acerca de los terremotos.»—C. Cinco tomos lujosamente encuadernados, de su «Biblioteca de Maravillas», cuyos títulos son: *El Año mil, Colosos Antiguos y modernos, Parques y Jardines, El Teatro por dentro y La Música*.—Se adjudicará al autor del mejor walt para piano, dedicado «A los Estudiantes iberos.»

Número 38. Premio ofrecido por la Redacción del periódico *El Aula Médica*, de Valladolid: Un ejemplar lujosamente encuadernado del tomo 1.^o de *El Aula Médica* y la suscripción al mismo gratis mientras dure su publicación.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Teorías modernas sobre la glucogénesis; su misión en los metabolismos orgánicos y aplicaciones patológicas que de ellas se pueden deducir.»

Número 44 y último. Premios ofrecidos por la Redacción del periódico *La Universidad*: A. Una corona de plata. Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Necesidad y conveniencia de un periódico que defienda los intereses escolares.»—B. Un ejemplar lujosamente encuadernado del tomo 1.^o de *La Universidad* y la suscripción gratis al periódico mientras dure su publicación. Se adjudicará al autor de la mejor poesía sobre el tema: «La Vida estudiantil.»

FALLO DEL JURADO

- Premios ofrecidos, 59.—Composiciones recibidas, 188.
- Premio n.º 1.—Concedióse á la composición n.º 71, cuyo lema es: *El Arte y la ciencia*, su autor don Joaquín Pomar y Fuster, de Mallorca, alumno de Filosofía (Barcelona).
- Id. 2. (A) —Concedióse al n.º 147, cuyo lema es: *El perfeccionamiento en las prácticas de cultivo y en las operaciones enológicas de nuestra industria vitícola*, etc., etc. D. Leopoldo Terol López, alumno de Derecho (Barcelona).
- Id. 2. (B) —Desierto.
- Id. 3.—Desierto.
- Id. 4. (A) —Desierto.
- Id. 4. (B) —Al n.º 73, lema: *De la paz brota el progreso*. D. José Puig de Asprer, alumno de Derecho (Barcelona).
- Id. 4. (C) No se adjudicó.
- Id. 5.—A la poesía que canta la Exposición Universal, cuyo lema es: *Gloria*. D. Víctor Pedret y Torres, alumno del Doctorado de Derecho (Madrid).
- Id. 6.—Al n.º 106, cuyo lema es: *Principios de la conservación de la energía*. D. Joaquín Tomasino Horta, alumno de la Escuela de Ingenieros (Barcelona).
- Premio n.º 7.—Al n.º 101, lema: *Es un error afirmar con Savigny que los principales elementos de civilización*, etc. D. Pedro Mentrut Serrador, alumno de Derecho (Barcelona).
- Id. 8.—A la Memoria cuyo lema es: *La Religión cuando se arraiga en el corazón de un pueblo*, etc., etc. D. Jaime Pomar Fuster (Mallorca).
- Id. 9.—No se adjudica.
- Id. 10.—A la Memoria n.º 55. D. Jaime Trabal Martorell, alumno de Derecho y Filosofía (Barcelona).
- Id. 11.—A la Memoria n.º 67, cuyo lema es: *¡Viva el progreso!* D. Jaime Pomar Fuster (Mallorca).
- Id. 12.—No se adjudicó.
- Id. 13.—A la Memoria cuyo lema es: *La adulación es lo contrario de la Historia*. D. Santiago Novellas de Molins, alumno de la Universidad (Barcelona).
- Premio n.º 14.—A la Memoria n.º 106. D. Antonio Codina y Llubera, alumno de Derecho (Barcelona).
- Id. 15.—Al escrito cuyo lema es: *Quod apud multes unum invenitur*, etc., etc. D. Juan Roldán Medina, alumno de la Universidad (Barcelona).
- Id. 16.—Desierto.
- Id. 17.—Desierto.
- Id. 18. (A) —A la poesía n.º 66, cuyo lema es: *¿Qué es la mujer?* D. Raimundo Casas Pedrerol, alumno de Medicina y Ciencias (Barcelona).
- Id. 18. (B) —A la poesía n.º 140. D. José García Revillo, alumno de Derecho (Salamanca).
- Id. 19.—Desierto.
- Id. 20.—A la poesía n.º 62, cuyo lema es: *Coro de musas*. D. Alfredo Elías Pujol, alumno de la Universidad (Barcelona).
- Id. 21.—Desierto.
- Id. 22.—A la Memoria n.º 90. D. Raimundo Casas Pedrerol, alumno de Medicina (Barcelona).
- Id. 23.—A la Memoria cuyo lema es: *El lenguaje de la naturaleza*, etc., etc. D. Emilio Buxó Bergay, Perito Químico y alumno de la Escuela de Ingenieros (Barcelona).
- Id. 24.—No se adjudicó.
- Id. 25.—A la Memoria n.º 72. D. Narciso Durán Desumvila, alumno de Farmacia (Barcelona).
- Id. 26.—A la Memoria cuyo lema es: *Negar la importancia de la Arqueología es negar la Historia*. D. Octavio de Carreras, alumno libre de Medicina (Barcelona).
- Id. 27.—A la poesía n.º 81. D. Juan Molés Orenella, alumno de Derecho, 2.^o grupo (Barcelona).
- Id. 28.—A la Memoria n.º 137. D. Luis Sauret Costa, alumno de Farmacia (Barcelona).
- Id. 29.—A la Memoria n.º 88. D. Jaime Palau Badía, alumno de la Universidad (Barcelona).



Número 39. Premios ofrecidos por la casa editorial de don Rafael Salvatella, de Barcelona: A. Tres tomos lujosamente encuadernados, de su «Biblioteca Amena é Instructiva», cuyos títulos son: *Obras Clásicas de Quevedo, Obras escogidas de Jovellanos y La Jerusalén Libertada*, de Tasso. Se adjudicará al autor que presente la mejor figura en barro, de tamaño y proporciones á su elección.—B. Tres tomos encuadernados lujosamente, de su «Biblioteca Amena é Instructiva», cuyos títulos son: *Cuentos picarescos*, por Balzac; *Colección de Artículos de Figaro*, y *La Celestina*.—Se adjudicará al autor de la mejor prosa sobre el tema: «¿Hasta qué punto puede ser aceptable la literatura erótica?»

Número 40. Premio ofrecido por la casa editorial de don Agustín Jubera, de Madrid: Una edición del Quijote ricamente encuadernado.—Se adjudicará al autor de la mejor prosa sobre el tema: «¿La novela de costumbres contemporáneas, merece una crítica semejante á la que de los libros de Caballería hizo el inmortal Cervantes en el Quijote?»

Número 41. Premio ofrecido por la casa editorial de don Ramón Molinas, de Barcelona: La obra en dos tomos ricamente encuadernada: *La Leyenda de los Cielos*, por D. José Coroleu.—Se adjudicará al autor de la mejor poesía sobre el tema: «Cómo ama una madre.»

Número 42. Premio ofrecido por la Escuela Superior de Comercio de Barcelona: Una importante obra lujosamente encuadernada.—Se adjudicará al autor de la mejor Memoria sobre el tema: «Causas de la grandeza y sucesiva decadencia de la República de Venecia, bajo el triple aspecto político, industrial y mercantil, y su situación presente.»

Número 43. Premio ofrecido por el Sr. Director del periódico oficial *La Exposición*, D. Salvador Carrera: Colección de todos los números publicados del periódico *La Exposición*, lujosamente encuadernados en dos tomos.—Se adjudicará al autor de la mejor oda á la Exposición Universal de Barcelona.

- Premio n.º 30. (A) —Desierto.
 Id. 30. (B) —A la poesía n.º 53. D. Emilio Sánchez Vera, alumno de la Escuela Diplomática (Madrid).
 Id. 30. (C) Al n.º 176, cuyo lema es: *Balada*. Don José Marcial Dorado, alumno de Filosofía, primer grupo (Madrid).
 Id. 31.—No se adjudicó.
 Id. 32.—Desierto; pero por voluntad del donante se adjudicó a la Memoria n.º 117, que aspiraba al premio n.º 13. D. Angel Just Llovet (Barcelona).
 Id. 33. (A) —No se adjudicó.
 Id. 33. (B) —Al dibujo n.º 144 (retrato). D. Jaime Carolá, alumno de la Universidad (Barcelona).
 Id. 33. (C) —No se adjudicó.
 Id. 34.—A la Memoria n.º 76. D. Francisco de Paula Puig Detrell, alumno de Ciencias (Barcelona).
 Id. 35.—A la Memoria n.º 162. D. Luis Juli Casals, alumno de la Universidad (Barcelona).
 Id. 36. (A) —A la Memoria n.º 93. D. José Marcial Dorado, alumno de Filosofía, primer grupo (Madrid).
 Id. 36. (B) —Desierto; pero por voluntad del donante se adjudicó a la Memoria cuyo lema es: *La Religión es la verdadera Filosofía*, etc., etc., que aspiraba al premio n.º 8. Don Timoteo Susany Maimir, alumno de la Escuela de Artes y Oficios (Barcelona).
 Id. 37. (A) —No se adjudicó.
 Id. 37. (B) —A la Memoria cuyo lema es: *Lo que nos sobrecoje es que perdamos de pronto*, etc., etc. D. Saturio Laura López Escobar, alumno del Instituto (Toledo).
 Id. 37. (C) A la composición *Walz*, n.º 152. D. José Andreu Figuerola, alumno del Instituto (Tarragona).
 Id. 38.—No se adjudicó.
 Id. 39. (A) —No se adjudicó.
 Id. 39. (B) —Desierto.
 Id. 40.—No se adjudicó.
 Id. 41.—No se adjudicó.
 Id. 42.—A la Memoria n.º 91. D. José Sampere Carrera, del Liceo Polígota, alumno de la Escuela de Comercio (Barcelona).
 Id. 43.—Desierto.
 Id. 44. (A) —A la Memoria n.º 8. D. José Prat Aymerich, alumno de Ciencias (Barcelona).
 Id. 44. (B) —No se adjudicó.
 Id. 45.—Desierto.
 Id. 46.—A la poesía *Amor y Gracitud*. D. Víctor Pedret y Torres, alumno del Doctorado de Derecho (Madrid).

Además quedó desierto el premio concedido por el Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad de Madrid, consistente en 4 tomos de las Siete Partidas, edición XVI, glosadas por el Licenciado Gregorio López.

Al propio tiempo que iban leyéndose los títulos de las composiciones premiadas, eran abiertos los sobres que contenían los nombres de sus autores.

El Sr. Pomar, alumno de la Facultad de Filosofía y Letras, de esta ciudad, hizo entrega de la Flor natural a la tan linda como instruida Srta. D.ª Mercedes Casaña, hija del Excmo. Sr. D. Julián Casaña, dignísimo Rector de nuestra Universidad, la que pasó a ocupar el trono presidencial, siendo proclamada Reina de la fiesta entre los aplausos y muestras de aprobación de la distinguida concurrencia que llenaba el local.

Leyó luego el Sr. Pomar su poesía, que fué recibida con prolongados y estrepitosos aplausos.

Los autores de las demás composiciones favorecidas iban presentándose a medida que eran llamados, recibiendo sus premios de manos de la Reina de la fiesta.

Terminó el acto con un corto pero elocuente discurso del joven D. Augusto Tomás, presidente de la Comisión Ejecutiva de las Fiestas Escolares, quien dió gracias al Rector, al Alcalde y a cuantas corporaciones y particulares se han desvelado favoreciendo a los estudiantes para el éxito de las Fiestas que están celebrando.

El discurso del Sr. Tomás fué coronado por aplausos y aclamaciones.

EL BAILE

El día 5, a las nueve de la noche, celebróse en el espacioso salón de Concursos del palacio de Bellas Artes el baile escolar.

La concurrencia fué extraordinaria, impidiendo el que se pudiera bailar a compás el gran número de parejas que lo efectuaron a los acordes de la banda de Almansa. Los estudiantes acudieron en su mayor parte ostentando todos ellos en el ojal los distintivos correspondientes a la facultad ó escuela en que cursan, aunque fué difícil, a pesar del distintivo, saber si un joven era escolar ó no, a causa de los muchos intrusos que sin haber pisado jamás un aula lucían no obstante la roseta en el ojal.

En cuanto a trajes puede decirse que fué lo más democrático posible, pues si bien hubo señoritas de distinguidas familias que ostentaron tan sencilla como adecuada y elegante *toilette*, éstas fueron contadas, viéndose allí trajes de salón, de paseo, de calle y hasta de casa, hablando en el tecnicismo del arte.

La fiesta en conjunto resultó animada, habiéndola podido calificar de brillante si la Junta Directiva hubiera sido más exigente en los detalles y menos pródiga en las imitaciones.

Era la una y cuarto cuando nos retiráramos satisfechos de la buena armonía que a pesar de todo, había reinado.

EL BANQUETE

Otro de los actos dispuestos por los estudiantes era el banquete escolar, y éste se celebró en el salón del piso principal del restaurant Martin de la Exposición.

El salón ofrecía animado aspecto.

De extremo a extremo del local se habían dispuesto cinco mesas paralelas, perpendiculares a una sexta mesa, que era la presidencial.

Todas ellas estaban artísticamente adornadas con ramos de flores.

La iluminación espléndida. Colocáronse veinte lámparas de gas en la galería que circunda el salón, y en toda la extensión de la baranda profusión de luces, también de gas.

Ocuparon la mesa presidencial el Alcalde Sr. Rius y Taulet, quien tenía a su derecha al Rector de esta Universidad Sr. Casaña, un delegado del señor Obispo, al Sr. Solter, delegado del Rector de la Universidad central y al Sr. Coll y Pujoi; y a su izquierda al Sr. Gómez, delegado del capitán general, al del Rector de la Universidad de Granada, al secretario de esta Universidad Sr. Planas, a un ayudante del delegado del capitán general y a los Sres. Vilar y Gallart miembros del Jurado.

Los comensales eran en número de unos cuatrocientos.

El menú que se sirvió fué escogido.

Llegada la hora clásica de los brindis, los inició el señor Tomás, presidente de la Comisión Ejecutiva de las Fiestas Escolares.

El Sr. Tomás, profundamente emocionado, brindó en la siguiente forma:

«Señores:

Permitidme al último de vosotros que, por circunstancias de todos conocidas, figura al frente de la Comisión organizadora de estas Fiestas, que se levante el primero para expresar tan bien como se lo permita la emoción que le domina en estos instantes, todo lo que los escolares de Barcelona sienten por la grandiosa obra de la Exposición y por las personalidades que han hecho con su alta protección, que las Fiestas que celebramos revistieran señalada importancia.

«En primer lugar, permitidme que, al levantar su copa, empiece saludando con efusivo y fraternal abrazo a los escolares que desde otras regiones han volado a nuestro lado para estrechar los vínculos del compañerismo escolar.

«Por otra parte y al recordar que nos hallamos dentro del recinto de la Exposición, sería muy ingrato si al brindar en este banquete, coronación digna de las Fiestas Escolares nacidas para festejar este Universal Concurso, no dirigiera, más que un brindis y un saludo, un grito de admiración hacia el Mecenaz de las artes y las letras de la ciudad Condal, el alma y vida de la Exposición, el infatigable Sr. Rius y Taulet.

«Brindo, pues, por el Excmo. Sr. Alcalde de Barcelona.

«Brindo, además, por el Excmo. Sr. Capitán general y Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, por el Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad y Claustro de catedráticos, y por su apoyo leal y desinteresado en favor de nuestras fiestas escolares que, si algún brillo han tenido, a ellos se debe señaladamente.

«Brindo también por las Universidades del resto de España y finalmente por la distinguida y bella Reina de la fiesta del pasado Certamen, a quien, para agradecer la honra que nos prestó presidiendo tan notable acto, propongo que remitáis un saludo respetuoso y por medio de una comisión un ramo de las flores que adornan esta mesa, en justa correspondencia al buen recuerdo que nos ha dejado a todos de su talento, su distinción y su belleza. He dicho.»

El señor Ferrer leyó una carta del señor Gobernador civil, en la cual se lamentaba de verse privado contra su gusto de asistir a una fiesta con la cual tanto simpatizaba.

Levantóse luego el Sr. Rius y Taulet, quien dijo:

«Señores:

«A ser posible que yo pudiese dejar salir los sentimientos más íntimos que en mi corazón se albergan, yo os pidiera que en este momento no vieseis en mí al representante de Barcelona, que no vieseis en mí al que se honra con la presidencia del Ayuntamiento, yo quisiera que sólo vieseis en mí a vuestro antiguo compañero en la Universidad, al que en 1858 dejó los bancos de las aulas para investirse con la toga del abogado.

«Yo en este momento saludo a mis antiguos compañeros de Universidad y en ellos a los que aquí representan al cuerpo escolar español; a todos, a todos dirijo mi entusiasta y ferviente saludo. ¡Ah señores! Fiestas de paz, fiestas de paz son las que Barcelona celebra con la Exposición Universal, estos espacios abiertos para premiar el trabajo que es la primera de las virtudes que honran al hombre. Yo, señores, felicito al cuerpo escolar español que no ha querido mostrarse indiferente ante el espectáculo que está realizando esta ciudad, y me felicito también de que os hayais apresurado a rendir un tributo de consideración al trabajo, admiración de propios y extraños.

«Vosotros, obreros de la inteligencia, estáis en el caso de demostrar que a más del trabajo material hay otro trabajo tan importante como él, cual es el trabajo que verifica la inteligencia, sin el que el hombre no podría realizar los prodigios que maravillan al mundo.

«Vosotros sois los encargados de demostrar que sólo con la laboriosidad y el estudio se pueden realizar el progreso y el engrandecimiento de la patria. Vosotros, obreros de la inteligencia, venís aquí en estos momentos a solemnizar la paz y la armonía entre el trabajo material y moral, sin la cual España no podría realizar la grandiosa obra de la civilización.

«Permitidme, pues, que yo brinde por el cuerpo escolar español, por la prosperidad del mismo y por el triunfo de la ciencia. He dicho.»

El Rector de esta Universidad Sr. Casaña, dirigió entusiastas elogios a Cataluña, dió la bienvenida a los estudiantes forasteros, brindó por todos y terminó saludando y brindando por los representantes de las demás Universidades.

El Sr. Solter, secretario y representante de la Universidad Central, dijo tenía especial cometido de dirigirles la palabra en nombre del señor Rector de la Universidad de Madrid, dedicando a la vez en nombre propio entusiastas frases

al Alcalde de esta ciudad y a la Exposición; manifestó el encargo particular que le hiciera de saludar a su compañero el Excmo. Sr. D. Julián Casaña, al que honró con el calificativo de «Gloria de la nación española»; hizo extensivos sus saludos a las dignísimas autoridades eclesiástica y militar; recomendó la unión a todos los escolares para así ser más fructíferos sus estudios; dedicó cariñosas frases al director del periódico *La Universidad*, sin el que no se hallarían congregados tan admirablemente, proponiendo que se acordara demostrar la viva gratitud que sentían, enviándole el señor Presidente y Junta Directiva un voto de gracias en nombre de todos los escolares como a iniciador de tan elevado como fructífero pensamiento; dedicó frases al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, que con su inteligencia portentosa se afana para enlazar ánimos y adelantar la enseñanza, y terminó brindando por ésta y por todos los escolares.

En nombre del Excmo. Sr. Obispo, su delegado saludó a los escolares.

Uno de los delegados por los estudiantes madrileños saludó a los de esta ciudad, brindando por la Universidad de Barcelona, a la que llamó capital del trabajo y de la industria.

El Dr. Torá, saludó y felicitó al Alcalde en nombre del claustro de Granada, brindando por Barcelona, por sus autoridades y por los escolares.

Brindó en nombre de los escolares de Madrid el joven Sr. Robina.

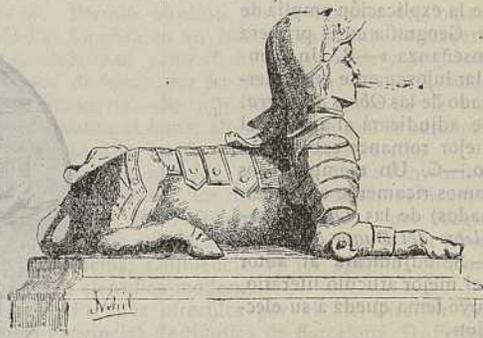
El joven Sr. Pomar, que obtuvo la Flor natural y dos premios más en el Certamen, improvisó unas entusiastas cuartetas que fueron muy celebradas.

Brindaron también los alumnos Sres. Mora y Giner, don Arturo; verificándolo éste último por el primer Congreso científico escolar que se celebre: dándose en este punto por terminada tan agradable fiesta.

Asistieron a ella representantes de diversos diarios y periódicos de la capital y corresponsales madrileños, la mayor parte de ellos escolares también.

Al finalizar la fiesta, los estudiantes allí reunidos acordaron que todos usarían siempre los distintivos de la facultad ó escuela en que cursan, con el fin de conocerse unos a otros.

VICENTA JANER JUBERT.



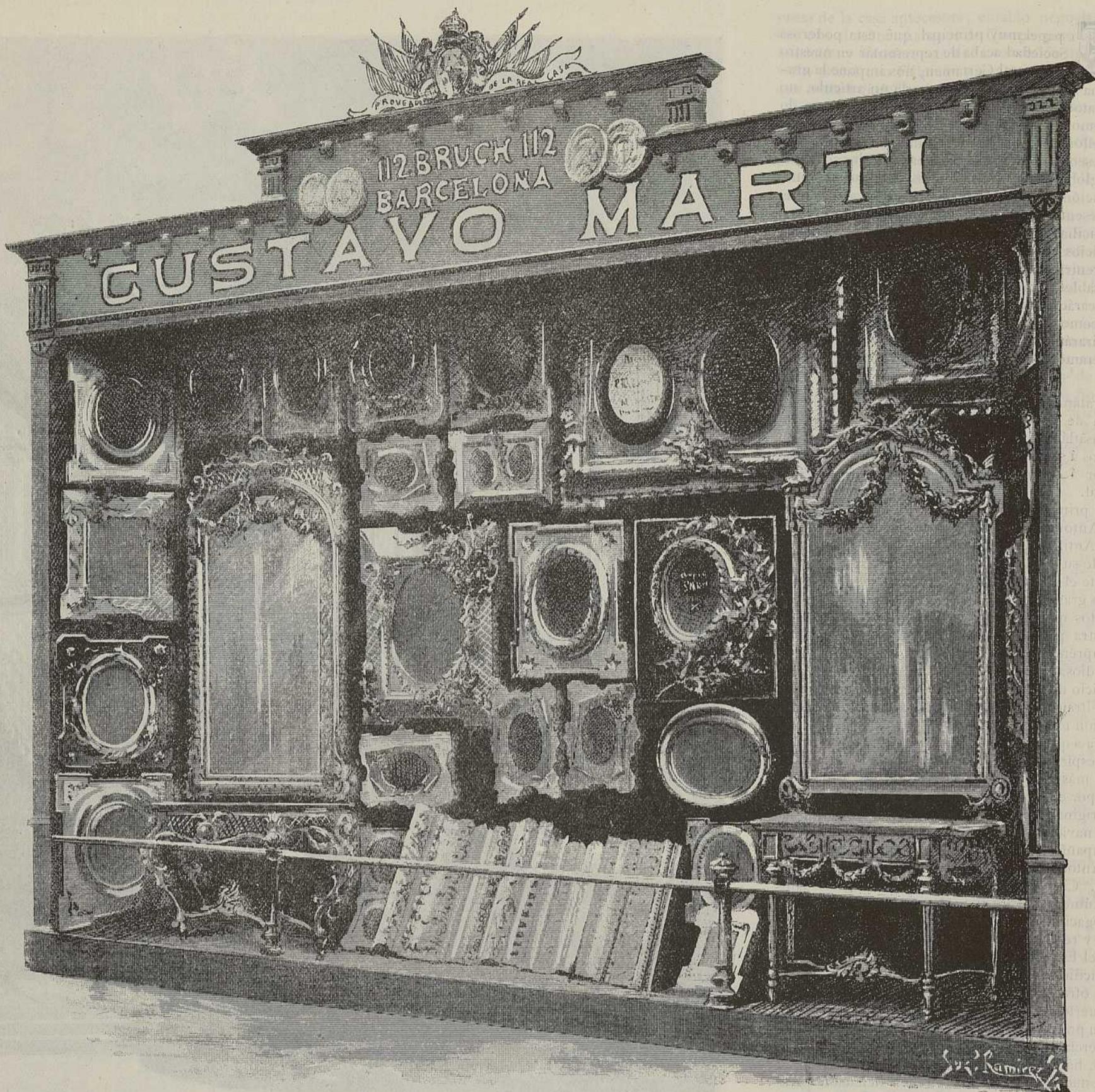
LOS RETRATOS DE ESTE NÚMERO

Al fin tenemos el gusto de poder publicar los retratos de los Sres. D. Elías Rogent y D. Luis Rouviere, Director general facultativo el primero y Delegado general el segundo de nuestra Exposición Universal, a cuya especial inteligencia y reconocida actividad se debe en gran parte el éxito que ésta ha obtenido. Rindiendo tributo a la modestia de ambos señores, debemos hacer constar que el no haber publicado los retratos antes, como era nuestro deseo, y en justicia les correspondía, fué por su orden expresa, pues no querían ser objeto de la menor distinción mientras no hubieran terminado dignamente su cometido.

Hoy no pueden excusarse de aceptar la que modesta y sinceramente les tributamos, porque no somos nosotros, sino la opinión pública, quien les declara merecedores de ella.

También publicamos con verdadera satisfacción el retrato de D. José Fontseré y Mestre, autor del proyecto y Director del Parque de esta ciudad. En 1872, el Excmo. Ayuntamiento celebró un concurso para convertir los antiguos glaciés de la Ciudadela en parque y jardines, habiéndose presentado varios proyectos nacionales y extranjeros y siendo elegido el del mencionado Sr. Fontseré, bajo cuyos planos y dirección se construyeron el Parque y jardines existentes, el gran depósito de aguas, el Museo Martorell, Umbráculo y Cascada, así como el mercado del Borne y los edificios anexos a éste. D. José Fontseré y Mestre desempeñó el cargo de Director desde la fecha del concurso hasta que dieron principio las obras para la Exposición Universal.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



INSTALACIÓN DE D. GUSTAVO MARTÍ

FÁBRICA DE MARCOS DORADOS
DE
D. GUSTAVO MARTÍ
(Barcelona).

ENTRE las industrias que más impulso han tomado en estos últimos años, figura en primera línea la fabricación de marcos dorados.

Prueba fehaciente nos da, sin disputa, la instalación que en la nave 9.^a del Palacio de la Industria tenía expuesta D. Gustavo Martí, y que reproducimos en el presente grabado.

En ella pudimos apreciar un buen surtido de molduras doradas en distintos tonos, desde la más sencilla hasta la de 0'90 centímetros, y dos magníficas consolas con sus correspondientes espejos, estilo Luis XV y Luis XVI, que llamaban la aten-

ción, no solamente por lo acabado del trabajo y gusto artístico, sino también por los precios que competían ventajosamente con los mejores muebles del extranjero.

En cuanto á los marcos para retratos de gran tamaño, nos presentó una bien acabada colección que le valió con sobrada justicia la medalla de oro y el título de proveedor de la Real Casa.

S. M. la Reina Regente, el Presidente del Consejo de Ministros D. Práxedes Mateo Sagasta, el señor D. Emilio Castelar y un sinnúmero de altos personajes favorecieron al industrial Sr. Martí, haciendo adquisiciones en su instalación.

Bien merece tan honrosa distinción el activo é inteligente obrero que trabajando sin tregua ni descanso, á la par que estudiando con detenimiento en los principales talleres del extranjero, ha sabido

importar de allende los Pirineos los adelantos de la industria que nos ocupa, transformando en pocos años su modesto taller de dorados, en una verdadera fábrica de donde salen diariamente caprichosos marcos que honran sobremanera á tan aventajado industrial.

En el número próximo, ya que en éste nos lo impide el exceso de material, publicaremos un grabado directo del magnífico marco de nácar natural con adornos dorados que con destino á S. M. la Reina Regente ha fabricado el Sr. Martí, para el retrato de la Augusta Señora, en compañía del malogrado D. Alfonso y sus tiernos hijos. Es en su género tan notable, que ha de llamar poderosamente la atención general.

COMPañIA TRASATLÁNTICA.--BARCELONA

El papel muy principal que esta poderosa Sociedad acaba de representar en nuestro Universal Certamen, nos impone la gravisima obligación de consagrarla un artículo, no laudatorio, sino justo; y de publicar, como lo hacemos, al grabado representando su precioso pabellón en la Sección Marítima del mismo. Con el deseo de contribuir á que en todos los confines del globo,—pues á todos ellos llega nuestra publicación,—se tenga idea aproximada de lo que representa y vale «La Compañía Transatlántica» domiciliada en esta ciudad, y de los importantes servicios que presta y está llamada á prestar en el porvenir; nos hemos procurado los datos indispensables para trazar las siguientes líneas, que, con carácter histórico, á la par que estadístico, ofrecemos á nuestros lectores, seguros de que les inspirarán el vivísimo interés de cuanto es verdaderamente grande y transcendental.

Tratándose de dar una idea algo completa y justa de la marcha histórica de la Compañía Transatlántica, no podemos prescindir de remontarnos á su primitivo origen, ó sea al período anterior á su constitución bajo la denominación actual.

El primer marqués de Comillas, Excmo. señor D. Antonio López y López, al regresar de nuestras Antillas, en donde había echado los cimientos de su brillante carrera comercial, trajo en su mente el germen fecundo de ese pensamiento, cuyo grandioso desarrollo ha sido uno de los elementos que más han contribuido al progreso de nuestra patria y á la prosperidad de su riqueza. Compréndese desde luego que aludimos á la grandiosa empresa de establecer en España el servicio de vapores correos con nuestras colonias de Ultramar, empresa que aun en la limitada extensión en que se acometió, representaba, en la época á que retrotraemos nuestros recuerdos, un alto espíritu de previsión y una iniciativa alentada más por el generoso sentimiento patriótico que por el impulso del legítimo lucro.

Originariamente se constituyó en Alicante la casa naviera bajo la razón social de A. López y Compañía, de la que eran gerentes los señores D. Antonio López y López, D. P. de Sotruégui y D. Claudio López y López, dedicándose con un número de vapores, á la sazón suficiente, á la navegación entre la Península y nuestras Antillas, y realizando el servicio de correos por cuenta del Estado. Más tarde trasladó dicha casa su domicilio á la ciudad de Barcelona, como punto que ofrecía mayores recursos, así por razón de su puerto como por el creciente desenvolvimiento de su producción, de su exportación y relaciones comerciales con nuestras colonias, y en el año de 1878, habiéndose abierto por el Gobierno de Su Majestad D. Alfonso XII pública licitación para la continuación del servicio de vapores correos entre la Península y las islas de Puerto Rico y de Cuba, obtuvo la casa López la preferencia, no sólo por la mayor ventaja presentada en el tipo de la subvención, sino además por haber ofrecido, como garantía especial para la reparación de buques, el dique y los talleres que poseía en Cádiz, y como garantía del contrato una práctica de 35 años en empresas marítimas y 12 buques de mayor cabida que la que el pliego exigía; presentando además, como mejoras para realizar el servicio, un material de tonelaje superior al que en el pliego se hallaba prevenido, amén de la dársena y dique de carenas que tenía en visperas de conclusión, y el propósito de mayor extensión de la línea principal, por medio de enlaces con ramales á Veracruz y América Central.

Son del público dominio, y están grabadas en la mente de todas las personas que han ido siguiendo con interés las etapas de la accidentada historia política contemporánea, los relevantes servicios que en todas épocas y situaciones prestó la Compañía López al Gobierno del país, con el activo y celoso servicio que le ha sido característico, y ha dado popularidad y gloria á su nombre, para el incólume mantenimiento de la integridad de la patria.

El ilustre fundador de la Compañía actual, no sintiendo aún satisfecha su legítima y noble ambición de abrir á la Empresa más vastos horizontes creando servicios más perfectos, émulo de los que disfrutaban las naciones más adelantadas en el progreso material; proyectó y llevó á cabo, con la felicidad de éxito que solía coronar toda empresa en que fijara su certera mira, la formación de la actual Sociedad denominada «Compañía Transatlántica», cuya presidencia le fué por aclamación conferida; firmán-

dose la escritura social en Barcelona á 1.º de Junio de 1881.

Hemos dicho ya que al presentar la casa López sus proposiciones en el concurso de 27 de diciembre de 1877, había ofrecido especiales garantías materiales, además de 35 años de práctica en empresas marítimas, estar ejecutando el servicio desde 16 años á satisfacción del Gobierno y del país, y contar para efectuarlo con un personal versado y acreditado, con el mismo material oficialmente reconocido y apro-

bado, con el cual había practicado 1,028 viajes de España á las Antillas, algunos de los cuales merecieron mención especial de Almirantazgo inglés, y conducido á través del Océano sin pérdida de una sola vida, además del pasaje particular y empleados civiles, á 314,352 individuos del Ejército y Armada. Componíase la flota en aquella situación de los vapores siguientes:

Alfonso XII, Ciudad Condal, Habana, Méndez Núñez, Santander, Comillas, Guipúzcoa, A. López,

España, Coruña, Puerto Rico y Gijón, todos ellos de mayor cabida que la que el pliego exigía.

Al formarse en junio de 1881 la «Compañía Transatlántica» que debía ser continuadora de la casa de los Sres. Antonio López y Compañía, aportó ésta junto con la concesión postal, su flota, dique, dársena, talleres y en general todo el material fijo y flotante que constituía su valioso patrimonio en Cádiz, Santander, Habana y otros puntos.

Consecuente la Compañía con el espíritu de em-



PABELLÓN DE LA COMPañIA TRASATLÁNTICA EN LA SECCIÓN MARÍTIMA DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

presa de la casa antecesora, entabló negociaciones con el señor marqués de Campo para la adquisición y transferencia de la concesión del servicio postal con Filipinas y una parte de la flota que tenía á él dedicada.

Llevado felizmente á cabo este negocio, con la aprobación del Gobierno de S. M., quedó adjudicado el servicio de Filipinas á la «Compañía Transatlántica» con fecha de 17 de abril de 1881, y empezaron los viajes en la del 1.º de Junio del mismo año.

Por efecto de la transferencia expresada, quedó ampliado el Inventario general de la «Compañía Transatlántica» en las adquisiciones siguientes:

Reina Mercedes, Veracruz, Santo Domingo, Turia, Venezuela, Panamá, España, Méjico, Barcelona, Viñuelas y Ebro.

En el año 1886, siendo presidente de la Compañía el actual marqués de Comillas, Excmo. señor D. Claudio López y Brú, habiéndose suscitado graves dificultades en la marcha de las relaciones oficiales y de los compromisos financieros del Gobierno respecto de la Compañía, elevó ésta respetuosamente al Gobierno de Su Majestad reclamaciones enérgicas que dieron lugar á entablar serias negociaciones para la adjudicación de los servicios postales por un nuevo período.

Dióse con esto ocasión á discusiones profundas y apasionados debates en ambas Cámaras, durante los cuales pudieron sobradamente aquilatarse los méritos contraídos por la Compañía y los poderosos elementos con que la misma contaba para constituir una Empresa de tan colosales proporciones como la de que se trataba en el nuevo pliego.

Efectivamente, establecía éste el siguiente servicio:

36 expediciones al año, de la Península á las Antillas y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

13 expediciones al año, de la Península á Filipinas, con extensiones á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

6 expediciones al año, de la Península á Montevideo y Buenos Aires.

4 expediciones al año, de la Península á Fernando Poo y escalas de la costa occidental de Marruecos.

24 expediciones al año, de la Península á Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.

12 expediciones al año, de la Península á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

104 expediciones, de la Península á Tánger.

Por el pliego de condiciones se comprometía la Compañía concesionaria, á extender hasta Guayaquil, una vez abierto el canal de Panamá, una de las expediciones mensuales á las Antillas, como también á establecer desde luego combinaciones mensuales: en el Pacífico (utilizando el ferrocarril de Panamá) desde Valparaiso á San Francisco, y en el Atlántico, desde New-York á New-Orleans; de Habana á New-Orleans; de Habana á Savannah, á Charleston, Georges Town, Baltimore y Filadelfia, y de New-York á Boston y Quebec; y en general, á montar un servicio relacionado con todas las líneas regulares extranjeras que le permitieran, lo más rápidamente posible, expedir pasajeros y dar conocimientos para todos los puertos del mundo visitados por líneas marítimas regulares. Obligábase, además, en casos de guerra marítima ó de hostilidades, durante los que quedase suspendido el servicio de correos, á dar al Estado posesión de sus buques con su material y pertrechos, los que le serían devueltos á la terminación de la guerra, previa la indemnización sometida á las reglas que expresa el contrato.

Omitimos relatar las numerosas condiciones secundarias de éste, por las cuales se impone á la Compañía obligaciones gravosas que suscribió alentada siempre por el deseo de que estos servicios no pasasen bajo una forma más ó menos encubierta á manos extranjeras, con detrimento de la riqueza de la nación española y del desarrollo de sus industrias, y aun con peligro para la patria en cualesquiera contingencias de guerra extranjera en que debiera

contarse con los sentimientos de abnegación, que en tales casos no se conseguirían donde no los corazones españoles ó donde á ello pudiera sobreponerse la opinión de intereses extraños á nuestra nacionalidad

Finalmente, el Consejo de Ministros, en 17 de Noviembre de 1886, aprobó el contrato, que ratificaron con extraordinaria mayoría ambas Cámaras, publicándose en 26 de junio de 1887 á favor de la «Compañía Transatlántica» por 20 años.

La amplitud de los nuevos servicios requería un considerable aumento de material, y ciertamente la Compañía no dejó desatendida esta base primera para el buen cumplimiento de los compromisos contraídos.

Sucesivamente fueron ordenándose nuevas construcciones ó haciéndose adquisiciones de material flotante y fijo, al compás del aumento de los servicios que fueron estableciéndose y que hoy son como sigue:

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinaciones á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de Vigo á Colón

Combinaciones para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico, con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 30, via Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas

Extensiones á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo pérsico, costa oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 13 de Enero, y de Manila cada cuatro sábados, á partir del 9 de Enero próximo pasado.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cadiz cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero de este año.

Línea de Fernando Poo

Con escalas en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses saliendo de Cadiz.

Servicio de África

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salidas de Cadiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste —Servicio mensual de Cadiz á Larche, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cadiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados.

En el día constituyen las más importantes partidas del inventario de la Compañía, las siguientes propiedades:

Establecimiento marítimo, para carenar buques ó dique de carena con su antedique, muelles, talleres, almacenes y demás obras accesorias, situado en la parte occidental de la Península, del Trocadero y bahía de Cadiz y correspondiente al distrito municipal de la ciudad de San Fernando; de una superficie total superior á nueve hectáreas.

Los principales edificios del establecimiento son:

Dique de carenas

De 165 metros de eslora, 22 metros de manga y 4 á 8 metros de altura de agua.

Tarifa

para todos los buques, por sus toneladas brutas internacionales (Moorson).
Minimum de percepción 500 tons. . . Ptas. 250

Cada una de las siguientes toneladas desde . . .
501 á 1.000. 0'45
1.001 á 1.500. 0'40
1.501 á 2.000. 0'35
2.001 arriba. 0'30

Varadero

Para buques de hasta 41'50 metros de quilla y 3'30 metros de calado á popa.

Talleres

Para reparaciones de buques de hierro y máquinas.

Forjas—Fundición—Calderería

Materiales para reparación de buques de hierro ó de madera.

Dársena y muelles de atraque

Almacenes para depositar cargamentos.

Vías enlazadas con la red general de ferrocarriles.

Depósitos de carbones ingleses

Muelles ó tinglados en Barcelona, Cadiz, Havre, Santander, Habana, Liverpool, Manila y demás puertos de importancia para el mejor servicio del trafico.

El Dique de carenas por sus dimensiones y su construcción, que es de sillería y mampostería con fundaciones sobre pilotaje á 24 metros de profundidad, está considerado entre los mayores de todas las naciones y construído en la previsión del constante desarrollo en las dimensiones de los vapores, á fin de que pudieran entrar en él los blindados de mayotonelaje.

El personal facultativo y directivo de plantilla fija que la Compañía sostiene en el Dique se compone de unas sesenta personas en todas las categorías.

De su importancia puede dar idea lo numeroso del personal que sostiene, que es el de un maestro para cada taller y un número no menor de 400 operarios de todos los ramos, divididos en las diferentes secciones que tiene establecidas la Compañía.

Existe además un depósito flotante de marineros que, según las necesidades de los vapores en servicio, quedan en Cadiz agregados al personal del Dique y buques en reserva, reparación y limpieza.

FLOTA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

NÚM.	NOMBRE DE LOS VAPORES	MAQUINA		
		TONELAGE	CAB. NOM.	CAB. EFEC.
1	Buenos Aires.. . . .	5.228	»	4.300
2	Alfonso XII.	5.000	»	4.600
3	Alfonso XIII.	5.000	»	4.600
4	Reina María Cristina (en construcción).. . . .	5.000	»	4.600
5	Isla de Luzón.	4.252	800	4.000
6	Isla de Mindanao. . . .	4.195	450	2.650
7	Isla de Panay.. . . .	3.550	500	2.350
8	Ciudad de Santander. . .	3.488	600	4.060
9	Cataluña.	3.488	750	4.000
10	Antonio López.	3.460	750	4.000
11	Isla de Cebú.	3.242	500	2.400
12	Ciudad de Cadiz.. . . .	3.084	600	2.500
13	Reina Mercedes.	3.057	450	1.825
14	San Ignacio de Loyola . .	3.008	350	1.850
15	Santo Domingo.	2.911	300	1.800
16	Veracruz.	2.909	300	1.680
17	España.	2.679	270	1.500
18	San Francisco.	2.635	400	1.820
19	Habana.	2.597	350	1.600
20	Ciudad Condal.	2.576	350	1.570
21	Vizcaya.	2.458	350	1.680
22	San Agustín.	2.359	400	1.504
23	Mendez Nuñez.	2.331	370	1.400
24	P. de Satrustegui.	2.171	400	1.250
25	Méjico.	2.101	300	1.400
26	Panamá.	2.085	300	1.300
27	España.	1.963	400	1.680
28	Comillas.	1.932	300	1.250
29	Guipúzcoa	1.927	400	1.250
30	Coruña.	1.843	300	1.200
31	Baldomeo Iglesias. . . .	1.507	300	1.550
32	M. L. Villaverde.	1.198	250	1.467
33	Elcano.	819	150	700
34	Rabat.	791	150	700
35	Mogador.	437	55	220
36	Tánger.	247	54	90

Buen número de estos vapores son de acero, y una parte de ellos (los de mayor cabida particularmente), son de construcción moderna, y están dotados con máquinas de triple ó cuádruple expansión, luz eléctrica, doble fondo y en general con los últimos adelantos de las construcciones náuticas y mecánicas, sin desatender la parte de comodidad ni excluir el lujo en lo referente á cámaras y que en el día requiere el pasaje; atendiendo con particular esmero y predilección á los recursos de salvamento y á las condiciones higiénicas.

Al describir más arriba el personal empleado en dique y talleres de esta Compañía, damos una idea del beneficio que por este medio proporciona la misma á centenares de familias de obreros y á una plana mayor importante, con gran fomento de la industria nacional.

En la Exposición Marítima que se llevó á cabo el pasado año 1887, en Cadiz, y en la Universal que acaba de tener lugar con brillantísimo éxito en esta ciudad, esta Compañía ha presentado muestras inequívocas de los adelantos que revelan los productos expuestos al público en diversos ramos de industria, desde los más comunes hasta los de un orden artístico y científico mecánico superiores.

La Compañía tiene ocupado constantemente para la tripulación de sus barcos un considerable personal, del que puede formarse una idea, considerando que cada buque de los mencionados, excepto los cuatro últimos, navega por término medio

- Con 12 oficiales mayores. { 4 Pilotos.
4 Maquinistas.
Médico.
Capellán.
- Con 4 oficiales de mar. { 1.º y 2.º Sobrecargos.
2 Contramaestres.
2 Mayordomos,

y con 80 hombres de tripulación de cubierta, máquina y servicio de fondas, lo cual arroja un total de 3,000 á 3,200 individuos.

Tiene además la Compañía inspectores de navegación, id. de máquinas, id. de fondas, capitanes inspectores en los puertos de Cadiz, Santander, Habana, Manila; y el número de empleados sedentarios ó de oficinas que prestan su ilustrado concurso á la mejor administración de la Compañía, en la Gerencia, la Delegación de Cadiz, las Inspecciones y otras dependencias directas de ella, se cuenta también por centenares.

No es para la Compañía una de las menores satisfacciones el proporcionar con sus operaciones honroso motivo para el sostenimiento de un personal tan considerable y alimentar un círculo infinitamente mayor de familias con el movimiento comercial que en mil formas irradia desde el centro de su organismo á todas las clases de la sociedad. No satisfecha, sin embargo, con ella, y atenta siempre á un generoso sentimiento de simpatía hacia sus buenos servidores, ha continuado la práctica de socorrer á los inválidos del trabajo y en general á aquellos empleados y sus familias que han sufrido los rigores de la adversidad, habiendo acreditado un servicio satisfactorio dentro de la Compañía.

No son hoy menos de un centenar los socorros que se prestan á individuos ó familias que se encuentran en aquellas circunstancias, estimando la Compañía que á ello se debe el poder contar con la mayor adhesión y esforzado celo que inspira el agradecimiento de todo servidor que ve su porvenir protegido contra azares superiores á la previsión humana.

Como prueba de la general estima y deferencia con que la Compañía es acogida en el extranjero, mencionaremos que la misma ha obtenido la distinción de convenios postales celebrados con las repúblicas de Méjico y Costa Rica, siendo además digna de mención la excelente acogida de que ha sido objeto en la República Argentina; todo lo cual hace augurar que al mayor prestigio del pabellón español, se unirá el anhelado beneficio de irse abriendo nuevos mercados que permitan la salida y consiguiente desarrollo en la producción de los frutos y manufacturas nacionales.

Además, la Compañía previene siempre en todos sus anuncios á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen cabiéndole la satisfacción y orgullo de poder consignar que, debido á estos esfuerzos, los productos de la industria y de la agricultura española se van introduciendo y obtienen lisonjera acogida en mercados y países donde hasta ahora habían sido desconocidos, al paso que nuestras industrias han podido disfrutar del beneficio de las importaciones directas de primeras materias, desarrollo comercial á que aspiran todas las personas amantes del porvenir de nuestro país.



CONCURSOS DE ORFEONES,
BANDAS MILITARES Y SOCIEDADES CORALES



ALTARIAMOS á nuestro propósito si dejáramos de reseñar, como por su importancia merecen, estas solemnidades, que contribuyeron poderosamente al atractivo de nuestra Exposición, en sus últimos días. Muchas fueron las dificultades con que se tropezó para su realización; pero vencidas todas del mejor modo posible, el éxito sobrepujo en mucho á lo que podía esperarse, por lo cual nos creemos en el deber de felicitar sinceramente tanto á sus iniciadores como á las corporaciones todas que en ellas tomaron parte.

CONCURSO DE ORFEONES

Tuvo efecto en el día 15 de Noviembre, en el salón de conciertos del Palacio de Bellas Artes.

Cinco fueron los orfeones que se presentaron optando á los premios ofrecidos, y que por el siguiente orden, que la suerte les señaló, ejecutaron la pieza obligada *Primavera*, escrita exprofeso por el maestro D. C. Martínez Imbert:

- Primero.—Sociedad coral «Barcino».
- Segundo. «Orpheon de Ceret.»
- Tercero.—Sociedad coral de Bilbao.»
- Cuarto.—«Les anciens élèves des Frères».
- Quinto.—«Le Cercle Orpheonique du Commerce», cantando después como pieza de libre elección, el primero de dichos orfeones *La Nit*, del maestro Bartomeus; el segundo, *La Séréna del hiver*, de Saint-Saens; el tercero, *El Tyrol*, de Ambrosio Thomas; el cuarto *Le chant des Druides*, de Armand Saintés; y el quinto, la ya citada *El Tyrol*.

Al día siguiente, 16, y en el propio local, se procedió al ejercicio de lectura á primera vista de la pieza obligada, que era la escrita exprofeso por el maestro D. Cándido Candi, repartiéndola á los cinco orfeones inscritos, por el orden del día anterior, con cinco minutos de tiempo, para poder hacerse cargo de ella.

En vista de todos los ejercicios practicados, el Jurado adjudicó los premios en la siguiente forma:

- 1.^{er} premio (7,500 pesetas) «Sociedad coral de Bilbao».—8 votos contra 1.
- 2.^o premio (5,000 pesetas) «Cercle Orpheonique du Commerce».—Unanimidad.
- 3.^{er} premio (2,500 pesetas) «Orpheon de Ceret».—Mayoría
- 4.^o premio (1,500 pesetas) «Les anciens élèves des Freres».—Unanimidad.

Concediéndose un accésit por el ejercicio de lectura á primera vista, á la sociedad «Barcino», y acordándose que se propusiera á la Comisión Ejecutiva la adjudicación de «Medalla de oro» á las Sociedades de Bilbao y Limoges, en vista de las excelentes condiciones que reúnen.

CONCURSO DE BANDAS NACIONALES, CIVILES Y MILITARES

Verificóse en el salón de conciertos del Palacio de Bellas Artes, en el día 20 de Noviembre, con asistencia del Excmo. Sr. Marqués de Peñaplata, Capitán general del Principado, tomando parte en él por orden de sorteo:

- 1.^o Banda del Regimiento de Guipúzcoa núm. 57.
- 2.^o » » » » Albuera, » 26.
- 3.^o » » » » Almansa, » 18.
- 4.^o » » » » Batallón Cazadores de Alfonso XII.
- 5.^o » » » » Regimiento de Navarra, núm. 25.
- 6.^o » » » » Municipal de Barcelona.

y ejecutando todas la pieza señaladas con antelación: *Jehová*, del maestro Hoeldey, y luego la de libre elección, á saber: La sinfonía *Cleopatra*, del maestro Mancinelli, la banda de Guipúzcoa; *El primer día feliz*, la de Albuera; la sinfonía de *La estrella del Norte*, de Meyerber, la de Almansa; la sinfonía de *Il Re di Lahore*, la de Alfonso XII; *Regina*, sinfonía de Luce, la de Navarra; y *Las escenas pintorescas*, de Massenet, la Municipal de esta ciudad.

Reanudado el concurso en el día siguiente, se procedió al ejercicio de lectura á primera vista, siendo la pieza designada la compuesta exprofeso por el individuo del Jurado, Mr. Anthony Violot; después de lo cual, los encargados de emitir su fallo, formularon el siguiente:

«Sintiendo mucho el Jurado Internacional nombrado para los concursos musicales, tener que juzgar un Certamen en que las corporaciones se presentan en condiciones absolutamente desiguales, declara que no se reconoce el derecho de quitar un premio en metálico á una corporación concurrente, ni aun creando un premio superior honorífico, á pretexto de su excesiva superioridad; ha acordado por unanimidad conceder el primer premio á la Banda Municipal.

»Considerando, por otra parte, la poquísima diferencia que existe en el mérito y aptitud de las corporaciones militares concurrentes, refunde los dos premios restantes en un solo segundo premio, y concede á cada una la quinta parte del mismo, observando tan sólo el siguiente orden de clasificación, emanado de la votación verificada: Alfonso XII, Almansa, Albuera, Guipúzcoa y Navarra; sin que por ésto se entienda que ninguna de ellas sea superior á la otra, ya que todas guardan el mismo nivel».

Dos días después, ó sea el 23, celebróse en el propio local un *Concierto de honor*, ejecutado por las bandas militares y civiles premiadas en el Certamen, verificándose la solemne entrega de los premios acordados; á los que renunciaron los músicos mayores de los regimientos de Guipúzcoa, Navarra y Albuera y sorteándose un bellissimo cornetín plateado, ofrecido por la casa expositora «J. Besson y C.» de París, para la banda que mejor ejecutara el ejercicio de lectura á primera vista, por acordarlo así el Jurado, considerando que todas las concurrentes habían llevado á cabo dicho ejercicio con igual brillantez. La suerte favoreció á la Banda de Alfonso XII, á cuyo músico mayor se entregó el mencionado premio.

CONCURSO INTERNACIONAL DE BANDAS MILITARES Y CIVILES

Tuvo efecto en el salón de conciertos del Palacio de Bellas Artes en el día 25 de Noviembre, habiendo designado la suerte el orden siguiente para presentarse al Certamen las corporaciones inscritas:

- 1.^o «La Lyre St. Paul de Clermont l'Hérault».
- 2.^o Banda del Regimiento de Navarra, núm. 25.
- 3.^o Banda Municipal de Barcelona.
- 4.^o «Société Lyrique Ste. Cécile, de Carcassonne».
- 5.^o Banda del Regimiento de Albuera, núm. 26.
- 6.^o 50 Regiment de ligne, Périgueu.
- 7.^o «La Lyre Narbonnaise.»
- 8.^o 57 Regiment de ligne, Bordeaux.
- 9.^o «La Toulousaine.»

y verificando todas los dos ejercicios prevenidos en el art. 2.^o del Reglamento; ésto es, como pieza impuesta, la delicada y difícil composición del maestro O. Guiraud, *Carnaval*, y como pieza de libre elección: la primera, *Una fantasia sobre motivos de la ópera Los Mártires*, de Donizetti; la segunda, *La Couronne d'or*, del maestro Buot; la tercera, *La Sinfonía Heroica*, de Beethoven; la cuarta, *Ouverture de Ruy-Blas*, de Mendelssohn; la quinta, *La Meta del Peregrino*, de Suppé; la sexta, *Mosaico sobre motivos del Faust*, de Gounod; la séptima, *Sinfonía de Tannhäuser*, del maestro Wagner; la octava, *Le Songe d'une nuit d'été*, de Mendelssohn, y la novena, *Ouverture de Concert*, del maestro Massenet.

Reanudado el acto en el siguiente día 26, después de concederse á cada banda cinco minutos una vez colocados los papeles, para hacerse cargo de la pieza designada para el ejercicio de lectura á primera vista, ejecutaron todas ellas, por el mismo orden antes citado, la *Barcarola*, *Recuerdos del Helicón*, compuesta exprofeso por el individuo del Jurado don Ramón Roig; recayendo el fallo que á continuación insertamos:

Primer premio (10,000 pesetas). «La Lyre Narbonnaise», por unanimidad; acompañado de una medalla de oro.

Segundo premio (7,500 pesetas). «Banda Municipal de Barcelona», por 8 votos contra 1; acompañado de una medalla de oro.

Tercer premio (3,000 pesetas). «57 de ligne francés», por unanimidad; á la que, en vista de la brillantez con que llevó á cabo el ejercicio de lectura á primera vista, se concedió también, como premio especial, una medalla de oro.

Cuarto premio (2,000 pesetas). Atendiendo á la igualdad de condiciones entre la «Sociedad de Carcassonne» y el «57 de ligne francés», se les adjudicó el premio por mitad, ó sea 1,000 pesetas á cada una.

Concedióse como accésit una medalla de plata á «La Toulousaine» y á las bandas de Navarra y Albuera, y una mención honorífica á la «Lyre St. Paul de Clermont l'Hérault».

En la tarde del día 28, en el propio local y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional, quien tenía á su derecha al Excmo. Sr. Capitán General del Principado, y á su izquierda al Sr. Cónsul general de Francia; procedióse á la repartición de los premios, entregándose á las corporaciones premiadas, una corbata con los colores nacionales y la inscripción del premio obtenido, que ataba el señor Secretario á los estandartes laureados, entre los calurosos aplausos de la numerosa concurrencia, y un documento en que constaba el premio y la cantidad asignada al mismo. En seguida dió principio un *Concierto de honor*, tocando la primera la sociedad «L' Union Musicale», de Blagnai, venida á esta ciudad para tomar parte en el concurso de fanfaras, que hubo de suspenderse; á la que se permitió tomar parte en el concierto, para que el Jurado pudiese formar juicio de su mérito, y emitir el correspondiente dictamen: acordando por unanimidad que se le adjudicase un segundo premio, consistente en «Medalla de plata».

A continuación, la banda del Regimiento de Navarra ejecutó la *Marche des Druides*, de Delisle; la «Société Lyrique Ste. Cécile de Carcassonne», las piezas *Poete et Paysan* y *Granadina*; la banda del «50 Régiment de ligne francés», *Mosaico sobre motivos del Faust*, de Gounod; la banda Municipal de Barcelona, la *Barcarola* del maestro Roig, *Recuerdos del Helicón*; la «Lyre Narbonnaise», *Le Carnaval*, del maestro Guiraud.

Después de diez minutos de descanso, se reanudó el acto en la forma siguiente: *Ouverture des Freytschütz*, del maestro Weber, por la banda del Regimiento de Albuera, núm. 26; *Fantasia sobre motivos de Los Hugonotes*, de Meyerber, y *Fantasia para clarinetes*, composición del maestro Wetge, por la banda del «57 Régiment de ligne francés», la que por las repetidas instancias del público que pedía la repetición, tocó además una *Fantasia sobre motivos de la ópera «Carmen»*, de Bizet; *Sinfonía de la ópera La Estrella del Norte*, de Meyerber, por «La Lyre Narbonnaise»; y *Marcha á Schiller*, de Meyerbeer, por la banda Municipal, que hubo de ser repetida, para acallar los entusiastas aplausos del público

Terminó tan brillante solemnidad ejecutando todas las bandas el paso doble *Barcelona*, del maestro Laurent de Rillé, dedicada á esta ciudad y dirigida por su autor; que también mereció los honores de la repetición.

CONCURSO INTERNACIONAL DE SOCIEDADES CORALES

Verificóse en el local que los anteriores, en el día 5 de Diciembre, designando la suerte que las sociedades inscritas hicieran los ejercicios de Reglamento por este orden:

- 1.^a Ste. chorale «L'avenir», de Ste. Foy la Grande.
- 2.^a «La Esperanza», de San Andrés de Palomar.
- 3.^a «La Taponera», de Palafrugell.
- 4.^a «Ecole Nationale de Musique», de Cette.
- 5.^a «Centro Sabadellés», de Sabadell.
- 6.^a «Orpheon de Carbonne».
- 7.^a «El Ancora», de Tarragona.
- 8.^a «La Constancia», de Gracia.
- 9.^a «El Eco Coruñés», de la Coruña.

Por encargo del Jurado, el maestro D. Clemente Cuspinera, había escrito una composición descriptiva, titulada *Los Bregadors*, que ejecutaron como pieza impuesta todas las sociedades concurrentes, cantando después por libre elección: *Midi*, del barón de Latombelle, la primera; *La Brema*, del maestro Clavé, la segunda; *Lo Mercat*, del maestro Ribera, la tercera; *Les Greques au Termophiles*, la cuarta; *Goigs y planys*, del maestro Clavé, la quinta; *Gaule et France*, del maestro A. Saintés, la sexta; *La tomba de Clavé*, de Agramont, la séptima; y *Pepita*, de Muller, la novena.

Los premios del programa; fueron, por unanimidad todos, adjudicados del modo siguiente:

Primer premio (5,000 pesetas). «Eco Coruñés». — Coruña.

Segundo premio (3,000 pesetas). «El Ancora». — Tarragona.

Tercer premio (1,500 pesetas). En vista de las condiciones de igualdad en que se hallaban las sociedades «La Taponera», de Palafrugell y «L'Ecole Nationale de Musique», de Cette, se acordó concederle á las dos, repartiéndoles su importe en partes iguales. Acordóse asimismo conceder accésits, consistentes en una «Medalla de plata», al «Centro Sabadellés», de Sabadell, «L'Avenir», de Ste. Foy la Grande, y «La Esperanza», de San Andrés de Palomar; y mención honorífica (medalla de bronce), al «Orpheon de Carbonne». Finalmente: en atención á las excelentes condiciones en que verificaron los ejercicios del concurso las sociedades de la Coruña y Tarragona, se acordó por unanimidad, conceder á cada una «medalla de oro», y por iguales razones «medalla de plata» á las de Cette y Palafrugell.

Al día siguiente se verificó el reparto de los premios, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional, quien dedicó sentidas frases á la importancia de los concursos celebrados, y un cariñoso saludo á las sociedades premiadas, entregando á cada una un pliego, conteniendo los documentos que lo acreditan y una corbata con los colores nacionales y el pendón catalán de San Jorge, que fueron atadas por el señor Secretario á sus respectivos estandartes, mientras la escogida y numerosa concurrencia, sancionaba esta imposición con entusiastas aplausos.

Celebróse á continuación un *Concierto de honor* por todas las sociedades inscritas que tuvieron nueva ocasión de lucir su innegable mérito, y de ver recompensada, como es justo, su aplicación y constancia.

LA AVICULTORA CATALANA

En el número 57 tuvimos ocasión de ocuparnos de esta laboriosa sociedad que en la Exposición ha desempeñado un papel tan brillante, habiendo sido constante pasatiempo para los profanos, objeto de serios estudios para los aficionados y hombres de estudio, é instalada con justicia ha obtenido las más altas y meritorias recompensas. El Jurado la premió con Medalla de Oro, y el Sr. Ministro de Fomento, teniendo en cuenta la importancia verdaderamente excepcional de esta empresa y el grado de perfeccionamiento que ha obtenido, le ha concedido una de las recompensas especiales que aquel

Ministerio acordó para los mayores adelantos agrícolas.

Como ya antes dijimos, la «Avicultora catalana», no sólo expuso los aparatos perfeccionados de su invención, sino que quiso demostrar la seguridad vital que tienen las crías producidas por sus incubadoras y cobijadas por su aparato especial la *hidromadre*. En efecto, los 202 huevos fecundados según reconocimiento practicado en 16 de Agosto, nacieron todos y al cerrarse la Exposición, ó sea cuatro meses después, vivían los 202 pollos, con lozanía y vigor, á pesar de haber sido la época de su nacimiento la más impropia para la incubación y la más expuesta á ocasionar bajas, por las variaciones atmosféricas tan perjudiciales al crecimiento y desarrollo de la volatería. Si se tiene además en cuenta que el sitio del Parque donde estaba instalada la «Avicultora catalana» es en extremo antihigiénico para la reproducción y cría de la volatería, ya por la humedad y lluvia producida por la cascada, ya por la falta de sol y demás causas, se comprenderán los serios estudios hechos por esta Sociedad en pro de la agricultura y el resultado próspero que ha obtenido.

Desgraciadamente, la «Avicultora Catalana» no ha sido una Sociedad de explotación; ha sido una Sociedad de estudio, cuyo fin no es otro que librar á España del tributo enorme que por las gallináceas paga á Francia, Italia, Turquía, Rusia, etc., etc. El problema está ya resuelto, pingües los beneficios que puede producir, y gloria nacional el resultado obtenido por los estudios del Director gerente D. E. Suñer y Prats. Gracias á ellos, la «Avicultora Catalana» ha obtenido lo que ningún sistema de incubación ni en España ni en el extranjero ha alcanzado hasta hoy.

¿No fuera en extremo sensible que tan importante invento tuviese que pasar á manos extranjeras, cuando en nuestra patria hay tantos capitales que yacen poco menos que improductivos, teniendo ante sí una explotación tan segura y de tan halagüeño porvenir?

En Barcelona sólo, se importan anualmente gallinas por valor de más de 5 millones de pesetas, que todas van á parar al extranjero, cuando bien pudieran quedar en el mismo país.

Espacio nos falta para dedicar á la «Avicultora Catalana» los párrafos que merece; sin embargo, no terminaremos dejando en suspenso á los aficionados á quienes puede interesar. En noviembre de 1887, el Director gerente D. E. Suñer y Prats dió unas conferencias en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, sobre la incubación artificial y los resultados que puede obtener, las que fueron acogidas con entusiasmo por la Dirección de dicho Instituto, publicándolas en su Revista en 1.^o de enero de 1888; á ellas nos referimos para detalles y cálculos estadísticos, dignos de ser estudiados y atendidos por cuantos les interese su tan importante ramo de la agricultura. Por nuestra parte, sólo podemos mandar desde nuestras columnas la más cordial felicitación á D. E. Suñer y á su socio y colaborador D. Pedro Muñoz, deseándoles que el éxito más lisonjero corone sus estudios en bien de nuestra agricultura.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Hace pocos días que ha regresado de Madrid nuestro Director, donde, como no ignoran nuestros lectores, le llamaron asuntos relacionados con la publicación. La acogida que allí se le dispensó no pudo ser más halagüeña, habiendo merecido la honra de ser recibido en audiencia particular por S. A. la Infanta D.^a Isabel, y últimamente por S. M. la Reina Regente; las cuales hicieron de Barcelona los mayores elogios, celebrando con entusiasmo el éxito de su Exposición, y mostrándose en extremo agradecidas á los obsequios de que fueron objeto durante su estancia en nuestra capital.

Es probable que el Sr. Carrera tenga que volver en breve á la Corte, para dar una velada literaria en el Ateneo y otra en el Fomento de las Artes. Los que conocen cuánto vale como poeta y han podido apreciar las condiciones especiales que le adornan como lector, augurarán desde luego que en Madrid le esperan triunfos tan justos y lisonjeros como los que ha obtenido en su país natal.

Con muy buen acuerdo, nuestro Excmo. Ayuntamiento ha nombrado hija adoptiva de Barcelona á la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Medinaceli, entusiasta patrocinadora del Certamen Universal que acaba de celebrarse en esta ciudad, como de todo lo que puede enaltecer el buen nombre del pueblo catalán. Los productos de tan noble expositora han obtenido *dos medallas de oro*, que ella aprecia, en tanto, por lo menos, como sus preclaros timbres nobiliarios.

LA EXPOSICIÓN se complace en felicitar por estas merecidas distinciones á la ilustre dama á quien debe gratitud, por ser una de las primeras suscriptoras que le dispensaron su protección.

El expositor único de Formosa que figuró en la Exposición, D. Juan Mencarini, español residente en aquella hermosa isla, empleado por el gobierno imperial de la China en su Administración de Aduanas Marítimas; antes de regresar á aquel país, con el loable propósito de que todos los objetos de su propiedad que tenía expuestos quedaran en nuestro suelo, tuvo la galantería de distribuirlos en la forma siguiente:

A S. M. la Reina Regente, con destino al Museo de Ultramar: objetos usados por los salvajes de la isla Formosa y muestrario de todos los productos de la misma.

Al Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, para el Museo de su nombre en Villanueva y Geltrú: varias colecciones de ídolos, libros, pinturas y monedas antiguas de la China, y de huevos de pájaros y conchas de Formosa.

Al Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad, con destino al Museo Martorell: otras colecciones de ídolos, libros y pinturas chinas.

Las personas agasajadas agradecieron en lo que valen tan curiosos regalos y así se lo manifestaron al donante, Sr. Mencarini.

El acreditado fabricante de papel de fumar, marca «Jaramago», D. Conrado Valadía, ha puesto á la venta unos curiosos libritos que tienen gran aceptación, tanto por su excelente calidad, como por la buena idea de contener en las cubiertas, perfectamente reproducidos, los más notables monumentos de Barcelona y la mayor parte de los edificios de su Exposición. El número de vistas que en ellos figuran es el de 36, tiradas todas en varios colores y con singular esmero.

El Jurado de la Asociación de Artífices Plateros ha concedido, en virtud de concurso, á los acreditados artistas Sres. Masriera hermanos una medalla de oro, por su preciosa instalación del Certamen Universal. Tiene en el anverso el escudo de Barcelona con un jarrón y una copa, símbolos del gremio, y la inscripción siguiente: «Asociación de Artífices en Joyería y Platería». En el reverso y sobre un escudo unido á un ramo de laurel dice: «Adjudicado á favor de los Sres. Masriera hermanos»; rodeando dicho escudo aparece la siguiente inscripción: «Exposición Universal, año 1888.—Premio único». El proyecto de la medalla y su ejecución han corrido á cargo del reputado artífice D. Jaime Planas. Acompaña al referido premio un precioso diploma caligráfico del señor Rafael.

En el próximo número detallaremos las grandes fiestas que tuvieron lugar en los días 8 y 9 de este mes, con motivo de la clausura de la Exposición; pues no disponemos en éste del espacio necesario para ocuparnos de ellas con la extensión que merecen. Baste consignar que fueron espléndidas, como digno remate de todas las solemnidades celebradas durante el tiempo en que ha estado abierta.

Como, á medida que vayan extendiendo los diplomas de premios se irá perfeccionando la lista de los mismos, demoramos el publicarlas, hasta tanto que las podamos dar al público purificadas de todo error ú omisión, lo que sucederá dentro de breve plazo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SUC. DE N. RAMIREZ Y C.^a